



Universidad
de Holguín

FACULTAD
CIENCIAS EMPRESARIALES
Y ADMINISTRACIÓN
DPTO. CONTABILIDAD

Propuesta de Procedimiento para favorecer la Educación Ambiental Comunitaria de los estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Finanzas

Tesis en opción al título de licenciado en Contabilidad y Finanzas

Autora: Yenisel Bárbara Ramírez Graña

Tutora: MsC. Ivet del Carmen Quevedo Pérez

Holguín, 2018



DEDICATORIA

Esta investigación es dedicada a mis padres y familia y a todas aquellas personas que de una manera u otra influyeron en mi desarrollo como persona y estudiante.

AGRADECIMIENTOS

- Les agradezco a mis padres a mi tío y a mi familia en general por haberme apoyado a lo largo de mi desempeño como estudiante.
- A mi tutora MsC. Ivet del Carmen Quevedo Pérez que estuvo al frente de la creación de este trabajo y sin ella no hubiera sido posible.
- A las personas que de una manera u otra hicieron posible la realización de esta investigación.
- A mis amigos que estuvieron conmigo durante todo este tiempo de estudiante

RESUMEN

La formación ambiental y su vinculación a los procesos educativos motiva la investigación titulada: Propuesta de un procedimiento para favorecer la educación ambiental de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

En el escenario de las dinámicas actuales se abre paso al debate sobre la necesidad de redefinir y perfeccionar el ámbito formativo y social, que permiten declarar el problema: El proceso de formación de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, presenta insuficiencia en el desarrollo de la dimensión ambiental, lo que impide cumplir las exigencias requeridas en el perfil del egresado para solucionar problemas profesionales que se revelan en el proceso económico empresarial y en el entorno comunitario. Las insuficiencias de fundamentos teóricos permiten desarrollar el objetivo: Elaborar un procedimiento con carácter motivador e interdisciplinario, que permita desarrollar la educación ambiental de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, a través del proceso formativo, que contribuya a cumplir las exigencias requeridas en el perfil del egresado para solucionar problemas profesionales que se revelan en el proceso económico empresarial y en el entorno comunitario. El trabajo consta de dos capítulos, un primer capítulo está orientado al análisis teórico metodológico de la educación ambiental y la función de las instituciones docentes en el fomento de la misma. En el Capítulo II se describe el procedimiento propuesto. De las conclusiones, se desprenden un grupo de recomendaciones generales que permitirán darle continuidad a la investigación y los anexos que aparecen amparan el estudio realizado.

SUMMARY

The environmental formation and his linkage to the educational processes you motivate the investigation registered as a legitimate real estate property: Proposal of a procedure to favor the environmental education of the students of Contabilidad's race and Finance.

You make way for yourself to the debate on the need to redefine at the scene of the present-day dynamics and making perfect the formative and social space, that they allow declaring the problem: The process of formation of the students of Licenciatura's race in Contabilidad and Finanzas, insufficiency in the development of the environmental dimension presents, that makes it impossible to obey the requirements required in the graduate profile to solve professional problems that come to light in the cost-reducing entrepreneurial process and at the communal surroundings. The insufficiencies of theoretic foundations allow developing the objective: Elaborating a procedure with motivating and interdisciplinary character, that developing the environmental education of the students of Licenciatura's Race in Contabilidad and Finance, through the formative process, permit that you contribute to obeying the requirements required in the graduate profile to solve professional problems that come to light in the cost-reducing entrepreneurial process and at the communal surroundings. The work consists of two chapters, a first chapter is oriented to the theoretic analysis methodological of the environmental education and the show of the teaching institutions in the fomentation of the same. It describes the proposed procedure himself in the Chapter. Of the findings, a group of general recommendations that they will allow to give it to continuity the investigation and the attachments that appear come off they protect the realized study.

Indice

INTRODUCCION	7
CAPITULO I: ANALISIS DE LOS FUNDAMENTOS TEORICOS- METODOLOGICOS DE LA EDUCACION AMBIENTAL. PROPUESTA PARA SU IMPLEMETACION	11
1.1- Análisis histórico- lógico conceptual de la Educación Ambiental	11
1.2- Antecedentes y evolución de la Educación Ambiental en Cuba	18
1.3- Consideraciones sobre el diseño curricular	22
1.4- Surgimiento y evolución de la carrera Contabilidad y Finanzas	26
CAPITULO II: PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO PARA FAVORECER LA EDUCACION AMBIETAL COMUNITARIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	30
2.1- Caracterización de la universidad, facultad y carrera de Contabilidad y Finanzas 30	
2.2- Propuesta de procedimiento para la Educación Ambiental	38
2.3- Aplicación del procedimiento para favorecer la Educación Ambiental	41
COCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	77
Anexos	80

INTRODUCCION

La misión de educar las nuevas generaciones requiere necesariamente de la interacción entre la escuela, la familia y la comunidad. Por tal razón se hace necesario enfocar como sistema integral este fenómeno, sin olvidar su interdependencia relativa, donde cada una de ellas tiene sus funciones específicas como instituciones socializadoras.

En el campo de la Educación Ambiental, la influencia de estos tres factores es determinante, cada uno con su nivel de influencia, puede contribuir directamente a la transformación del modo de actuación del estudiante y la toma de conciencia en lo relativo a la protección del medio ambiente, lo antes expuesto motiva el desarrollo de la investigación, que lleva por **Título:** Propuesta de un procedimiento para favorecer la educación ambiental de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Contribuye al cumplimiento de lo planteado en la actualización de los lineamientos de la Política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, aprobados en el 7mo Congreso del Partido en abril del 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio del 2016; se plantea en el Capítulo V. Política de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, en el lineamiento 103: Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionando los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones a los diferentes niveles.

Por otra parte, se plantea en el artículo 104: Prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico-tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales.

En el análisis de la literatura consultada, fueron revisadas varias investigaciones que han contribuido a la Educación Ambiental en Cuba, entre ellas se resaltan los trabajos de: Valdés (1994), García (1999), Mc Pherson (1999, 2004), Díaz (2001), Torres y Piñeiro (2001), Santos (2002), Martínez (2004), Roque (2004), Parada (2007), Rodríguez (2008), La Rosa (2009), Aguilera (2001, 2009), los cuales

abordan esta temática dirigida a los diferentes niveles de educación, fundamentalmente en lo relacionado con el desarrollo del proceso de formación.

Los presupuestos teóricos sistematizados, revelan carencias teóricas relacionadas con:

- Propuestas teóricas, metodológicas y prácticas contextualizadas, que contribuyan al tratamiento de la educación ambiental comunitaria, a través de la integración de esta temática a los contenidos que se imparten en disciplinas y asignaturas
- Las propuestas actuales son limitadas, en las definiciones de desempeño de las prácticas laborales, la comprensión, explicación e interpretación de la dimensión ambiental para favorecer las exigencias del modelo del profesional, que establece la lógica del proceso económico empresarial.
- No se encontraron modelos, en las obras consultadas, que representen los componentes de la educación ambiental de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, ni procedimientos que orienten su concreción en la práctica.

En conversatorio con estudiantes se pudieron detectar las siguientes insuficiencias relacionadas con:

- La resolución de problemas profesionales que se revelan en el proceso económico empresarial en lo relativo con los conocimientos ambientales.
- La sensibilidad ambiental, para sentir preocupación por la protección del Medio Ambiente.
- El comportamiento ambiental indiferente, expresado mediante el desempeño de las prácticas laborales.
- Escasas investigaciones dirigidas a fomentar el uso racional de los recursos naturales.

Los egresados de la carrera de licenciatura en Contabilidad y Finanzas no cuentan con habilidades suficientes para contribuir a solucionar problemas ambientales que se revelan en el proceso económico empresarial, así como en las comunidades donde residen, lo que constituye el **Problema social**.

Con esta investigación se pretende resolver la contradicción existente, entre las exigencias que plantea el modelo del profesional respecto a la formación ambiental y

las insuficiencias que se evidencian en el comportamiento de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Por tal motivo se define como **Problema de investigación:** El proceso de formación de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, presenta insuficiencia en el desarrollo de la dimensión ambiental, lo que impide cumplir las exigencias requeridas en el perfil del egresado para solucionar problemas profesionales que se revelan en el proceso económico empresarial y en el entorno comunitario.

Este problema se declara en el **Objeto:** El proceso de formación de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

En relación a las carencias expuestas y para darle solución al problema declarado se traza como **Objetivo:** Elaborar un procedimiento con carácter motivador e interdisciplinario, que permita desarrollar la educación ambiental de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, a través del proceso formativo, que contribuya a cumplir las exigencias requeridas en el perfil del egresado para solucionar problemas profesionales que se revelan en el proceso económico empresarial y en el entorno comunitario.

Para desarrollar el objetivo se define el siguiente **Campo de Acción:** La educación ambiental comunitaria en el proceso de formación de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Se declara como **Idea a defender:** Al diseñar un procedimiento con carácter motivador e interdisciplinario a través del proceso formativo, se espera favorecer el desarrollo de la educación ambiental en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas para cumplir las exigencias requeridas en el perfil del egresado y permita solucionar problemas profesionales que se revelan en el proceso económico empresarial.

Tareas de investigación

1. Análisis de los fundamentos teóricos - metodológicos de la educación ambiental.
2. Fundamentación teórica y metodológica del proceso de formación.
3. Diagnóstico del estado actual de la educación ambiental de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.
4. Elaborar un procedimiento, para desarrollar la educación ambiental de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

5. Conformar el informe final de la investigación para su presentación a la dirección de la carrera.

Para cumplir con el objetivo y las tareas propuestas, se utilizaron **Métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos de investigación** que a continuación se relacionan:

Del nivel Teórico:

- Histórico–Lógico: Permitió indagar en los elementos que estuvieron presentes en la evolución, desarrollo y el surgimiento de la educación ambiental.
- Hipotético – Deductivo: Posibilitó la elaboración de la idea a defender y arribar a conclusiones derivada de ella.

Procedimientos:

- Análisis y Síntesis: Utilizado para examinar la información recopilada, procesarla y sintetizarla a fin de desarrollar la propuesta del procedimiento para desarrollar la educación ambiental.

Métodos Empíricos:

- Análisis documental: Se utilizó en la revisión de la información para conocer la evolución de la educación ambiental y su inserción en las comunidades.
- Observación directa: Permitió realizar un diagnóstico del comportamiento y proceder de los estudiantes, trabajadores y directivos, para evaluar su formación ambiental.
- Consulta a especialistas: Posibilitó definir los aspectos fundamentales para el diseño de la metodología para fortalecer la educación ambiental de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas, así como sugerencias para conformar las tareas de investigación.
- Encuestas a estudiantes, profesores y graduados de la carrera de Contabilidad y Finanzas, así como trabajadores no docentes de áreas servicio; con el objetivo de constatar el estado actual de la educación ambiental y el nivel de conocimiento que poseen sobre el tema, serán consultadas porque su desempeño se relaciona con la actividad y/o porque sus experiencias puedan aportar sugerencias valiosas.

La investigación está estructurada en dos capítulos, el primero abordará los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación ambiental comunitaria en el proceso formativo, el segundo será dedicado al diseño de un procedimiento para favorecer la educación ambiental de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Los aportes que se derivan de esta investigación están dados en:

Un procedimiento con carácter motivador e interdisciplinario, para desarrollar la educación ambiental de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas a través del proceso formativo, lo se concreta en la relación entre los problemas profesionales que se revelan en el proceso económico empresarial, las exigencias requeridas en el perfil del egresado y el comportamiento ambiental de los estudiantes que se evidencian en el compromiso con las nuevas generaciones.

CAPITULO I: ANALISIS DE LOS FUNDAMENTOS TEORICOS-METODOLOGICOS DE LA EDUCACION AMBIENTAL. PROPUESTA PARA SU IMPLEMETACION

En el siguiente capítulo se abordará los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación ambiental y el proceso pedagógico, con el objetivo de definir los elementos necesarios a considerar para lograr la formación integral de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, se utilizará el método histórico-lógico, análisis síntesis y el hipotético deductivo.

1.1- Análisis histórico- lógico conceptual de la Educación Ambiental

En este epígrafe se realizará un análisis del surgimiento y evolución de la educación ambiental, con el objetivo de sentar las bases teóricas del objeto de estudio para poder conocer sus principales sus orígenes y definir sus características a considerar en el aporte práctico de esta investigación, para ello serán fundamentales los métodos de análisis síntesis y la búsqueda bibliográfica.

Desde tiempos remotos la protección al medio ambiente ha sido objeto de preocupación, así en la China se enviaban inspectores a la agricultura con el objetivo de comprobar el cuidado y protección a los suelos, más tarde Platón en su libro: Las Leyes, exponía el principio de “quien contamina paga”, Julio Cesar por su parte expidió una norma ambiental contra ruidos que prohibía el paso de los carruajes por zonas residenciales de Roma y Pompella; en 1273, el Rey Eduardo IV dictó la primera ley ambiental que prohibía la utilización de un carbón que producía contaminación en su proceso de combustión.

A partir de los años 60 del siglo XX comienzan a incrementarse las preocupaciones por los problemas ambientales; en la década del 70 la crisis energética marcó el inicio de la lucha ecológica y se desarrollaron acontecimientos a escala

internacional, entre los que se destaca, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (1972) (Coloma, 2017).

El término Educación Ambiental (EA) comienza a surgir en la década de los años 70, como respuesta a una crisis climática; durante ese período se llevaron a cabo numerosos foros a nivel mundial, donde se trató con énfasis y determinación este vocablo para abordar los diferentes problemas ambientales que se estaban desarrollando.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano se expone, la Declaración de Estocolmo donde se observa básicamente, una advertencia al mundo acerca de los efectos que ha tenido la acción humana, en el entorno, a lo largo de los años. En este momento no se plantea un cambio en los estilos de desarrollo de las relaciones internacionales, sino más bien la corrección de los problemas ambientales que surgen de los estilos de desarrollo actuales o de sus deformaciones tanto ambientales como sociales. (ONU, 1972).

El PNUMA fue creado en 1972, cuya misión es proporcionar liderazgo y promover los esfuerzos conjuntos para el cuidado del medio ambiente, alentando, informando y capacitando a las naciones y a los pueblos para que mejoren su vida sin comprometer la de las futuras generaciones; sus actividades cubren un amplio rango de temas, desde la atmósfera y los ecosistemas terrestres, la promoción de las ciencias medioambientales y la difusión de información relacionada hasta la emisión de advertencias y la capacidad para responder a emergencias relacionadas con desastres medioambientales (Oliveros, 2016).

En la Declaración de Estocolmo (1972) se establece el Principio 19 que señala: Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que presente la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos. (p.1)

En esta misma declaración se expresa el principio No 93: adoptar las medidas necesarias para implementar un plan internacional de Educación Ambiental, de enfoque interdisciplinario, en la educación formal y no formal, que abarque todos los niveles del sistema educativo". (ONU, 1972, P-1).

González en su artículo "Otra lectura a la historia de la Educación Ambiental en América Latina y el Mundo" afirma que, en 1972 con la Declaración de Estocolmo se aborda la necesidad de un criterio y principios comunes que ofrezcan a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el medio ambiente (González, Otra lectura a la historia de la Educación Ambiental en América Latina y el Mundo, 1972).

A partir de estas y otras conferencias y seminarios surgieron programas y acuerdos que han sido de suma importancia para el desarrollo y evolución de la EA, como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1973, los principales programas de las Naciones Unidas a cargo de los asuntos del medio ambiente que tiene como misión promover liderazgo e incentivar a patrocinantes a ser solidarios con el ambiente, inspirando, informando y capacitando naciones y personas para mejorar su calidad de vida sin comprometer lo que es de las futuras generaciones.

En octubre del 13 al 22 de 1975 se llevó a cabo el Seminario Internacional de Educación Ambiental en Yugoslavia, donde se redactó la "Carta de Belgrado: Una Estructura Global para la Educación Ambiental. En este evento se le otorga a la Educación Ambiental una importancia capital en los procesos de cambio. Se recomienda la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento ambiental.

En La Carta de Belgrado (**Ver Anexo No.1**) se definen también las metas, objetivos y principios de la Educación Ambiental:

- La meta a su vez es mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y las de los hombres entre sí. Se pretende a través de la Educación Ambiental lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

- Los principios recomiendan considerar el medio ambiente en su totalidad, es decir, el medio natural y el producido por el hombre. Constituir un proceso continuo y permanente, en todos los niveles y en todas las modalidades educativas. Aplicar un enfoque interdisciplinario, histórico, con un punto de vista mundial, atendiendo las diferencias regionales y considerando todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental.

Los objetivos que persigue la Educación Ambiental, son:

- **Conciencia:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, creando soluciones viables para el mantenimiento óptimo del mismo.
- **Conocimientos:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- **Actitudes:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente.
- **Aptitudes:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las habilidades necesarias para resolver los problemas ambientales.
- **Capacidad de evaluación:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
- **Participación:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.
- Desarrollar actitudes responsables en relación con la protección al ambiente.
- Adquirir hábitos y costumbres acordes con una apropiación cuidadosa de los recursos de uso cotidiano y los medios de transporte.
- Conocer la labor de las principales organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, comprometidas con la problemática ambiental mundial.
- Distinguir las causas que alteran el ambiente.
- Identificar la interacción entre los factores naturales y la intervención humana.

- Reconocer la importancia del impacto que ejercen los diferentes modelos económicos en el ambiente.

En la declaración de Tbilisi en 1977, también reforzó la urgente necesidad de formación docente para el medio ambiente y el desarrollo, así como, la complementariedad que debía establecerse entre la Educación Ambiental escolar y extraescolar; por último, dedicó esfuerzos considerables a conceptualizar e incentivar investigación, la experimentación y la evaluación de métodos, materiales y contenidos (Ambiente, 1977).

Otro hito que se destaca en los tratados o documentos vinculados con la Educación Ambiental es, el informe elaborado en 1987 llamado Informe Brundtland. Lo más importante de este documento es la aparición del término "Desarrollo Sustentable" que se comienza a utilizar desde este momento en todas las ciencias relacionadas, en los debates y congresos que se han realizado hasta ahora.

En 1987 se celebró junto con la UNESCO y United Nations Environment Programme (UNEP), el Congreso Internacional sobre Educación y Formación relativas al Medio Ambiente en Moscú, donde surge la propuesta de una estrategia internacional para la acción en el campo de la Educación Formación Ambiental para la década de los 90 (International Strategy for Action in the Field of Environmental Education and Training for the 1990's).

Realizando una síntesis de los principales planteamientos, se manejó, una Educación Ambiental diferente a la educación tradicional, basada en una pedagogía de la acción y para la acción, donde los principios rectores fueran: la comprensión de las articulaciones económicas, políticas y ecológicas de la sociedad y a la necesidad de considerar al medio ambiente en su totalidad.

En la UNESCO en 1988 se mencionan como las principales causas de la problemática ambiental: a la pobreza y al aumento de la población, menospreciando el papel que juega el complejo sistema de distribución desigual de los recursos, generados por los estilos de desarrollo acoplados a un orden internacional desigual e injusto, por lo que se observa en dicho documento una carencia total de visión crítica hacia los problemas ambientales.

En 1988 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) creó el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 1988) con el objetivo de promover a los interesados con fuentes objetivas del cambio climático.

En diferentes partes del mundo de manera paralela a las señaladas se desplegaron diversas reuniones de encuentros como fueron: La Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1992, El Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, que se celebra anualmente; La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable 2002 y se siguen llevando a cabo numerosos Congresos y Asambleas que manejan la Educación Ambiental, el Desarrollo Sustentable y las acciones concretas que se deben hacer a nivel mundial para lograr que problemas ambientales como el Calentamiento Global, el adelgazamiento de la Capa de Ozono y el desgaste de los recursos naturales sean tratados con el respeto que se merecen.

En 1997 se formalizó en la "United Nations Framework Convention on Climate Change" el tratado de Kyoto, un acuerdo legal para reducir a nivel mundial las emisiones de los gases de efecto invernadero con el objetivo de promover a los interesados con fuentes objetivas del cambio climático.

En 1997 se formalizó en la "United Nations Framework Convention on Climate Change" el tratado de Kyoto, un acuerdo legal para reducir a nivel mundial las emisiones de los gases de Efecto Invernadero que están produciendo el Calentamiento Global.

A lo largo de esta reseña se puede observar que el término de Educación Ambiental viene desde la década de los 70 y ha ido evolucionando hasta la actualidad, tomando en cuenta otras variables, pasando de ser considerada como un término de conservación y biológico, a tener en muchos casos, una visión integral de interrelación sociedad-naturaleza. Igualmente se ha dado un gran paso hacia un fuerte cuestionamiento a los estilos de desarrollo implementados en el mundo, señalando a éstos como los principales responsables de la problemática ambiental.

Como bien afirman Baptista, Pulido y Álvarez (s.f), la Educación Ambiental ha tenido una evolución muy rápida, que nació con el objetivo de educar para la conservación del ambiente. En poco tiempo, se transformó en la educación para la protección del ambiente. Finalmente, en los últimos años, la Educación Ambiental está dirigida hacia el Desarrollo Sustentable.

Luego de haber realizado un resumen de los aspectos más significativos en el desarrollo histórico de la educación ambiental, creemos sugerente comentar algunos elementos que nos permiten conceptualizar el término posterior a sus diversas transformaciones.

La educación ambiental hace referencia al “proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación, cuyas principales características son el reconocimiento de los valores, desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante” (Valera y Silva, 2012, p. 196). Esta educación puede ser formal (se imparte dentro del sistema público y privado de educación), no formal (prácticas estructuradas y con objetivos definidos, pero no tiene carácter escolar) e informal (se promueve sin mediación pedagógica explícita).

Existen disímiles conceptos sobre educación ambiental, entre ellos, el expresado por la Organización para la Educación y Protección Ambiental (OPEPA), líder en educación ambiental en América Latina, el citado por N.J. Smith Sebasto, profesor de educación ambiental en la universidad de Virginia (UVA) en Estados Unidos de América, el mencionado por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt en su manual estudiantil práctico de educación ambiental y biodiversidad en Bogotá (Colombia).

Muchos autores, agencias y organizaciones han ofrecido varias definiciones, sin embargo, no existe consenso universal sobre alguna de ellas. Por lo que los especialistas del PNUMA consideran que puede definirse educación ambiental como un proceso que incluye un esfuerzo planificado para comunicar información y/o suministrar instrucción basado en los más recientes y válidos datos científicos al igual que en el sentimiento público prevaleciente diseñado para apoyar el desarrollo de actitudes, opiniones y creencias que apoyen a su vez la adopción sostenida de conductas que guían tanto a los individuos como a grupos para que vivan sus vidas, crezcan sus cultivos, fabriquen sus productos, compren sus bienes materiales y desarrollen tecnológicamente, de manera que minimicen lo más que sea posible la degradación del paisaje original o las características geológicas de una región, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la supervivencia de otras especies de plantas y animales (Oliveros, 2016).

Una vez comentados los aspectos fundamentales relacionados con la educación ambiental, principios, metas y objetivos, así como, las diversas transformaciones que ha sufrido el término, asumimos la postura definida por el PNUMA, para enfocar las acciones previstas en el procedimiento a proponer en el capítulo No.2

1.2- Antecedentes y evolución de la Educación Ambiental en Cuba

En este epígrafe serán abordados los aspectos fundamentales relacionados con el surgimiento y evolución de la Educación Ambiental en nuestro país, con el objetivo de definir el proceso que ha guiado el desarrollo de esta temática, así como determinar sus transformaciones en el transcurso del tiempo, será utilizado el método de análisis-síntesis, además para profundizar se consultaran investigaciones realizadas en los últimos 5 años.

Sus antecedentes más remotos están en la actuación y obra de maestros cubanos de los siglos XVIII y XIX: F. Várela, J. Luz y Caballero, E. J. Varona, José Martí, entre otros, que legaron una ética muy arraigada de respeto y protección a la naturaleza.

Durante el período colonial, el desarrollo económico alcanzado se sustentó principalmente en la producción agrícola extensiva, con un uso y manejo inadecuado de los suelos y la destrucción de intensas áreas boscosas, en la primera mitad del siglo XX, la educación ambiental como parte del servido educacional, sufrió un proceso de estancamiento que se acentuó más a mediados de la década del treinta y la del cuarenta, por el impacto de la situación internacional en los sistemas educativos de los diferentes países.

La etapa de la Revolución (hasta 1959), hereda una estructura económica deformada, con un escaso desarrollo industrial y un medio ambiente negativamente impactado. Existía una crítica situación social con altos niveles de pobreza, desempleo, bajos niveles de salud y analfabetismo, lo que provoca que, desde el punto de vista económico, educativo, social y ambiental, el país enfrente también una profunda crisis.

Con el Triunfo de la Revolución se producen profundas transformaciones que condujeron a cambios favorables en las condiciones de vida de la población, mediante acciones encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales, tales como: mejoras en la calidad de vida y las condiciones ambientales de la población, incrementos de las superficies boscosas, introducción de la Dimensión Ambiental en el Sistema Educativo, declaración de Áreas Protegidas, trabajo sistemático de Ordenamiento Territorial y Evaluación de Impacto Ambiental, entre otras.

De ahí que se puedan señalar algunos momentos claves que constituyen expresión de la voluntad del Estado Cubano, por eliminar las insuficiencias con respecto a los

problemas del Medio Ambiente y la Educación Ambiental de la población, los cuales se pueden considerar como sus principales logros en esta dirección y bases para el desarrollo del trabajo comunitario tales como:

- Otorgamiento del rango constitucional al Medio Ambiente en la Constitución de la República en 1976, en su artículo 27. Inclusión en los Planes de Estudio y Programas (1975) de contenidos relacionados con la flora, la fauna, la salud humana y el Medio Ambiente. Creación de la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y Conservación de los recursos naturales.
- Introducción de la Dimensión Ambiental como parte de la formación integral y la preparación del personal pedagógico (1979) Promulgación de la Ley 33 (1981) sobre "Protección del Medio Ambiente y Uso Racional de los Recursos Naturales". Promulgación del Decreto Ley 118, "Estructura, Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional de Protección del Medio Ambiente".
- Seminarios de Educación Ambiental que impulsan el desarrollo de la Educación Ambiental en Cuba, con numerosos aportes teóricos, metodológicos y prácticos. Modificación del rango constitucional al Medio Ambiente en 1992, fortaleciendo la idea su integración con el desarrollo económico y social sostenible.
- Creación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, Aprobación de la Ley No. 81 del Medio Ambiente.

En 1992, la Cumbre de la Tierra diagnostica los principales problemas que afectan a la humanidad, a partir de lo cual se define el Programa de la Agenda 21.

Unido a una serie de acontecimientos en 1996 fue aprobada en Cuba, la Estrategia Ambiental Nacional, la cual establece el perfeccionamiento de los planes y programas de estudio con el objetivo de incorporar la dimensión ambiental en la formación de las nuevas generaciones, unido a esto surgen los Programas Nacionales de Medio Ambiente lo cual se comenzó a trabajar a través de los Proyectos Educativos mediante la introducción de determinados contenidos ambientales en las asignaturas de la disciplina principal integradora en diferentes años, fundamentalmente aquellos relacionados con el cuidado y protección de la vegetación y su uso adecuado según el entorno y la integración al contexto.

El Proyecto Educativo debe tener presente dos aspectos esenciales:

1. La preparación de los profesores para lograr la integración de las diferentes asignaturas con el componente laboral y su tratamiento metodológico.

2. El carácter activo del sujeto que le permita la autovaloración de las tareas orientadas.

En el 2002 se efectúa la Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Sostenible, “Río + 10”, esta cierra el decenio iniciado en Río de Janeiro y comienza una nueva agenda internacional con el lema de desarrollo sostenible con una visión más integral y abarcadora del desarrollo sustentado en lo económico, lo social y la protección ambiental (Coloma, 2017).

Posterior a la cumbre de Río, se realizan algunas transformaciones encaminadas a concretar en el sistema educacional cubano, los aspectos abordados en ella, donde se destacan:

- La Declaración de la Función Rectora que asume la Educación Ambiental en las Transformaciones de la Secundaria Básica (Curso 2000-2001), en la que se proyectan las acciones para el trienio 2000-2003. (Proyectos, investigaciones, estudios y experiencias integradas con la participación comunitaria).
- Declaración de la proyección de la Educación Ambiental para los próximos cinco años, a partir del 2003. (Estudios de percepción; perfeccionamiento y diseño de dimensiones, indicadores y variables).

En esos momentos Cuba enfrentaba la necesidad de reorientarse dentro de un mundo unipolar dominado por la economía de mercado y llegar a una competitividad aceptable que le permita mantener los logros sociales que había alcanzado. Esto parece dirigir la búsqueda de alternativas más razonables hacia un modelo económico y social más flexible, armónico y regenerativo que transite creativamente por una vía propia y realista.

Este modelo, por lo tanto, deberá ser económicamente viable, políticamente participativo y ambientalmente racional. Se trata de alcanzar un equilibrio más estable entre el empleo de los recursos y la forma de vida de la población. La experiencia cubana de participación en los últimos años ha sido muy diferente, al ser su característica más sobresaliente hasta el momento, la masividad y la voluntariedad dentro de la percepción íntima de un Estado que trabaja a favor de la población, de su progreso social y en defensa del Medio Ambiente, para propiciar niveles de vida adecuados.

El significado actual de la comunidad a partir del doble proceso de crecimiento y transformación cualitativa de la masa trabajadora; el crecimiento de la masa marginal del proceso productivo material o de servicios; la inmensa cantidad de

amas de casa, jubilados, desocupados y cuentapropistas que permanecen a tiempo completo en el barrio, junto a trabajadores parcialmente ocupados; la existencia de UBPC (Unidad Básica de Producción Cooperativa), CPA (Cooperativa de Producción Agropecuaria), CCS (Cooperativas de Créditos y Servicios), empresas agrícolas y centrales azucareros que demuestran la importancia que tienen en las comunidades el sector agropecuario, son entre otras las razones que prueban la importancia de la atención al trabajo comunitario.

Papel de la Educación

En ello un peso importante lo tiene la educación, cuyo papel principal está en la formación de valores, actitudes y en la acción social, los cuales se deben articular de manera coherente, para dinamizar las potencialidades de la comunidad. Esta concepción integradora del trabajo comunitario, define su carácter de sistema, el analizado según sus diferentes dimensiones: educacional, de salud, cultural, económica, socio-psicológica, habitacional y ambiental.

Entre ellas se establecen importantes nexos, que definen sus relaciones más fuertes. Así, por ejemplo, la Dimensión Ambiental recibe el mayor número de vínculos del resto de las dimensiones, (apoyándose en ellas y promoviendo cambios), lo cual le confiere un carácter transversal y de integración.

Perspectivas de desarrollo

La Dimensión Ambiental en los procesos educativos implica la integración sistémica y sistemática de la Educación Ambiental desde una perspectiva de vinculación Medio Ambiente-Escuela-Desarrollo Comunitario, en el que es importante la contextualización de los escenarios principales donde se dan estas relaciones, al determinar los objetos, procesos y fenómenos de la realidad, que hacen posible el aprendizaje de conceptos relacionados con los problemas ambientales para clarificar, comprender y llegar a conclusiones sobre la concepción sistémica del entorno, al explicar las causas, las consecuencias y las alternativas de solución.

Debe señalar que el alcance del desarrollo comunitario depende de la concepción ideológica y política de quienes mueven los programas y de las características y necesidades de la región donde se ejecuten, existiendo un reconocimiento abierto en lo social, cultural, económico y humano, sin reconocer totalmente lo que ocurre desde el punto de vista educativo y medioambiental, es decir, que se debe trabajar aún más en el desarrollo de las dimensiones educacional y ambiental, para lograr la verdadera y necesaria integración entre ellas.

Vista a través de sus principales documentos y eventos, la Educación Ambiental constituye un proceso, cuya trascendencia educativa rebasa los límites de la enseñanza y el aprendizaje, para penetrar en el campo de la actuación y creación de valores en los individuos y grupos sociales, mediante una participación activa, positiva y constructiva en las comunidades donde habitan.

Este proceso se debe potenciar en todos los espacios con valor educativo para ello, con la participación de la escuela, la comunidad y otras instituciones educativas, para que su resultado se convierta en una estrategia, capaz de poner a funcionar las acciones y programas que la sostienen.

1.3- Consideraciones sobre el diseño curricular

En este epígrafe se definirán los elementos fundamentales del diseño curricular, con el objetivo de precisar su función dentro del proceso de formación de profesionales para que permita satisfacer el encargo social de preparar la fuerza de trabajo capacitada, se utilizará la revisión de investigaciones realizadas como tesis de pregrado, así como, la búsqueda bibliográfica.

El diseño curricular se refiere al proceso de estructuración y organización de los elementos que forman parte del currículo, hacia la solución de problemas detectados en la praxis social, lo que exige la cualidad de ser flexible, adaptable y originado en gran medida por los alumnos, los profesores y la sociedad, como actores principales del proceso educativo.

El diseño curricular es el proceso que mediatiza el mundo de la vida con el de la escuela y que precisa el resultado o currículo que se espera alcanzar en la formación del escolar.

La experiencia cubana en la elaboración, ejecución y validación de diversos diseños curriculares, enriquecida con las tendencias curriculares actuales, ha permitido una sistematización a nivel teórico con su correspondiente implementación práctica.

El proceso de formación de profesionales permite satisfacer el encargo social de preparar la fuerza de trabajo, con la calidad deseada, capacitada para mantener y desarrollar sistemáticamente los procesos profesionales. Es indispensable considerar, por una parte, que ese proceso de formación se subordina necesariamente al proceso profesional y por otra, que se trata de un proceso dinámico que variará en dependencia de los cambios que se van operando en el otro.

El diseño curricular entendido como proceso de investigación y evaluación continua, lleva a considerar este, no como resultado solamente, sino también como fases sucesivas, vías o trayectorias definidas en consonancia con los requerimientos temporales y contextuales.

La modelación del proceso de formación del profesional debe realizarse sobre bases científicas, estudiando con profundidad las relaciones que se establecen entre ambos procesos.

El Dr. Carlos Álvarez de Zayas, en su teoría curricular, expresa esas relaciones en dos leyes, a saber: Primera ley del diseño curricular: el modelo o perfil del profesional a lograr para cada proceso de formación es consecuencia de que en la sociedad se justifique la existencia de un tipo de profesional, que pueda enfrentarse a un conjunto de problemas profesionales existentes en la realidad social; es decir, que resuelva determinadas necesidades sociales o problemas profesionales propios de una profesión, lo que justifica la existencia de un determinado tipo de proceso de formación (Coloma, 2017).

Dicho egresado posee, además, ciertas cualidades de su personalidad: capacidades, convicciones, sentimientos y otros que lo caracterizan.

Problemas profesionales, Modelo o perfil del profesional

Proceso curricular

La formulación de esta ley (Zayas C. À.) expresa la relación dialéctica entre los problemas profesionales y el encargo social. La solución de esta contradicción dialéctica se resuelve a través de un tercer componente: el proceso curricular; en otras palabras, cuáles de los problemas profesionales son los que se escogen para que su solución sea objeto de aprendizaje, en tanto son ellos los que mejor se adecuan al logro de los objetivos docentes programados.

La segunda ley del diseño curricular, establece la relación interna entre las características del proceso curricular: el modelo del profesional y la estructura interna de la carrera, y de estos dos componentes con la cultura: ciencias o ramas del saber.

Modelo del profesional. Estructura de la carrera

Establece la relación interna del proceso curricular, entre el modelo del profesional y la estructura interna del plan de estudio, lo que se resuelve a través de la cultura que dispone la sociedad.

Componentes de los diseños curriculares

El diseño curricular (Zayas) lleva asociado un conjunto de documentos que permiten caracterizar el proceso pedagógico profesional del macrosistema de la carrera y mediante una derivación del mismo, llegar a caracterizar el diseño meso y microcurricular hasta el sistema de tareas para las clases o actividades en general.

Las partes fundamentales de la documentación del diseño curricular son:

1. Fundamentación de la carrera.
2. Modelo del profesional o perfil del egresado.
3. Plan de estudio.
5. Programas docentes de disciplinas y asignaturas.
6. Indicaciones metodológicas y organización del proceso pedagógico a nivel de la carrera.

En el diseño curricular de las asignaturas, aunque en principio se tienen en cuenta todos y cada uno de los componentes del proceso, el énfasis fundamental se hace sobre los contenidos y métodos propios de cada tema y su evaluación correspondiente.

De modo tal que se produce una suerte de inversión dialéctica, al diseñar el plan de estudio de la carrera el problema y el objeto son lo más importante, en el diseño de la asignatura lo significativo es el contenido y el método, sin dejar de estar presentes los restantes, para el logro del objetivo.

El diseño de la asignatura requiere de la precisión de los elementos presentes en el proceso docente - educativo y sus relaciones, lo que constituye el sistema asignatura; los componentes: problema, objeto, objetivo, contenido, método, forma, medio y resultado; y sus leyes.

Según el Dr. C Álvarez de Zaya el programa de la asignatura debe contener los siguientes requisitos:

- Los objetivos de esta, que integran un solo sistema, los objetivos de los temas.
- Los contenidos de cada tema.
- Una distribución tentativa del tiempo por tema.
- La evaluación parcial de cada tema y final de la asignatura.
- Los métodos más significativos para el aprendizaje de los temas.

El tipo de clase a desarrollar en cada tema se irá adecuando al objetivo del mismo, a la habilidad a formar, a los conocimientos a asimilar por parte de los alumnos. La

asignatura puede tener un solo objetivo. La estructura organizativa de la asignatura se hace sobre la base de los temas o unidades de estudio.

Elaboración del Diseño Curricular

La elaboración de los diseños curriculares (Zayas) por su importancia, complejidad y trascendencia, requiere de la aplicación del método científico general de trabajo, o sea:

- Determinar y evaluar el problema científico.
- Precisar sus causas.
- Estudiar la variante óptima para resolver el problema.
- Realizar experimentos controlados.
- Desarrollar la teoría científica.
- Lograr la introducción en la práctica, con la correspondiente validación.

El trabajo metodológico en la institución docente se manifiesta: en la elaboración de los diseños; en la ejecución de éste y en la evaluación del mismo. Esto implica que el trabajo metodológico debe estar presente en el que hacer de directivos y docentes, en el macro, meso y microdiseño curricular.

El trabajo metodológico consta de dos partes fundamentales:

1. Docente –Metodológico.
2. Científico – Metodológico.

Docente –Metodológico: Actividad que se realiza, basándose fundamentalmente en los conocimientos más consolidados de la Didáctica General y Especial y en la preparación y experiencia acumulada por los profesores, con el fin de mejorar el proceso docente – educativo.

Científico - Metodológico: Es la actividad que realizan los profesores en el campo de la Didáctica General y Especial, basándose fundamentalmente en los resultados de las investigaciones, con el fin de perfeccionar el proceso docente - educativo.

Para proyectar el trabajo metodológico de una institución (escuela, área, departamento, asignatura) se requiere realizar un diagnóstico, que permita detectar los problemas existentes que pueden ser resueltos por esta vía, en el nivel organizativo de que se trate.

El desarrollo de un proceso de formación científicamente fundamentado, requiere atención esmerada a la planificación y organización que se manifiesta en el diseño curricular, lo que debe dar lugar a una mayor calidad del mismo, desde una

perspectiva que considere: las bases teóricas de esta decisiva actividad y las tendencias actuales, las leyes que rigen el proceso del diseño, un sistema de principios de trabajo y una adecuada metodología para elaborar los documentos que lo integran. Se exige una cultura científica técnica de elevado rigor teórico y práctico, que permita obtener máxima calidad en la educación e instrucción de los profesionales.

En este epígrafe fueron abordados aspectos vitales relacionados con el diseño curricular, elementos que permitieron su origen, el encargo social que persigue y características básicas sobre la base de los aspectos tratados por el DrC. Carlos Álvarez de Zayas, imprescindible en la formación de profesionales altamente calificados, capaces de aplicar y perfeccionar el universo tecnológico, en función del desarrollo económico y social del país.

1.4- Surgimiento y evolución de la carrera Contabilidad y Finanzas

En este epígrafe se realizará una breve reseña del desarrollo de la Contabilidad en Cuba, además de ofrecer una caracterización de los planes de estudios por donde ha transitado la carrera desde su surgimiento, con el objetivo de conocer cómo ha evolucionado en el de cursar histórico, así como las propuestas docentes enfocadas al tratamiento de las temáticas ambientales, a través de la revisión documental.

Antecedente de la Contabilidad en Cuba

El desarrollo de la Contabilidad y las Finanzas como Ciencias en el mundo se vinculó estrechamente a los requerimientos del registro sistemático de las operaciones derivadas en primer lugar del Comercio. Paulatinamente la complejidad de las operaciones comerciales, el surgimiento del proceso de industrialización, la internacionalización de las empresas fue implicando cambios en la concepción de la formación del profesional que debía dar respuesta por una parte a los requerimientos de información dado que cada vez más esta debía ser utilizada no tan solo como vía del conocimiento del resultado de las operaciones realizadas, sino como elemento de vital importancia para la toma de decisiones. Por otra parte, el desarrollo gradual de las entidades en la búsqueda de fuentes de financiamiento fue creando también la necesidad de ir vinculando el conocimiento científico-técnico de las finanzas al dominio de las técnicas que permitieran desarrollar la Administración Financiera Empresarial y Gubernamental con éxito.

El desarrollo de la Contabilidad en Cuba, data a partir de 1927, fecha en que se inaugura la Escuela Superior de Comercio de la Universidad de la Habana y una escuela elemental en Ciudad de la Habana, en Santa Clara y Santiago de Cuba. La Escuela Superior se inicia como una escuela de la facultad de derecho y de Ciencias Sociales, expidiendo el título de Contador Público Autorizado y Contador Industrial. La carrera de Contador Público tenía una duración de tres años y en ellas se cursaba las asignaturas de: Contabilidad Superior, Contabilidad de Costo, Intervención y Fiscalización, Hacienda Pública, Álgebra y Cálculo Mercantil Superior, Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Fiscal, Derecho Administrativo y Mercantil, además se cursaba la asignatura de Física y de Química aplicada al comercio y a la industria, Geometría, Peritaje y Reconocimiento de Productos Industriales, Mecánica Aplicada y Contabilidad Industrial, con ello recibían el título de Contador Industrial. Los Contadores Públicos graduados en esta escuela estaban autorizados para certificar la exactitud de la contabilidad, inventarios y balances con el auxilio de técnicas que se consideraban oportunas realizar.

A los dos años del comienzo del estudio de esta carrera se vio interrumpido por la difícil situación política existente en Cuba en aquel entonces que llevó al cierre durante cinco años a la escuela universitaria.

Desarrollo de los estudios contables

En 1936 se reanudan los estudios de Ciencias contables y la escuela de comercio toma el nombre de Ciencias Comerciales. Al año siguiente se separa como facultad independiente otorgando el título de Contador Público y Doctor en Ciencias Comerciales con un nivel técnico mayor y enriquecida con materiales como: Sistemas de Contabilidad y Presupuesto, Administración de los Negocios, Seguros, Matemática Financiera y la aplicación de la Economía Política, Contabilidad Superior y Práctica de la Intervención y Fiscalización, extendiéndose a cinco años de duración y a dos adicionales para el doctorado.

El desarrollo del proceso docente educativo de la carrera ha transitado por varios planes de estudio hasta llegar al plan de estudio actual. En 1976 el Ministerio de Educación Superior, inicia un fuerte trabajo encaminado a la integración de los planes y programas de estudios vigentes en el país para todas las carreras universitarias, estos tienen un carácter unificado.

Este proceso ha transitado por numerosas etapas, de las cuales se realizará un breve comentario con el fin de ver su evolución además de conocer las necesidades que produjeron sus perfeccionamientos para contribuir a formar un profesional competente.

Primera etapa: 1977-1982: Se comienza a desarrollar el plan de estudios "A", el que no contaba con suficiente sistematicidad en la organización de actividades científicas a desarrollar por el estudiante y por tanto el desarrollo de las habilidades no era abundante, luego de revisar los currículos de este plan no se encontraron ninguna asignatura referida con el tema ambiental.

Segunda Etapa: 1983- 1991: Se implanta el plan de estudios "B", incrementándose el fondo de tiempo de las asignaturas de perfil profesional y se comienza a fomentar hábitos y habilidades para la investigación, a pesar de estos cambios aún no existían elementos que evidenciaran la temática ambiental.

Tercera Etapa: 1992-1997: Se establece el plan de estudios "B" modificado, donde se incorporan nuevas materias y se le comienza a dar tratamiento a las asignaturas asumiendo los cambios que se derivan de la concepción del programa de la disciplina de Contabilidad, no obstante, la implementación de este plan de estudios presentó insuficiencias y limitaciones como la falta de motivación profesional, insuficiencia en el desarrollo de habilidades y hábitos de investigación, y poca formación en Informática para la aplicación de programas vinculados a las disciplinas del perfil profesional.

Cuarta Etapa: 1998-2001: Se comienza a desarrollar el plan de estudios "C", donde se tuvo presente las limitaciones y también los resultados positivos del plan anterior por lo que son perfeccionados los contenidos, la estructuración y el alcance de las disciplinas que lo integraban, pero se comprobó insuficiencias en los asuntos medioambientales.

Quinta Etapa: 2001-2003: Se establece el plan de estudios "C" modificado, incrementándose el fondo de tiempo total en doce horas y reajustándose a 48 horas cada asignatura. Donde se modificaron programas.

Sexta Etapa: 2003-2011: Se lleva a cabo el Plan de estudio "D", que es el resultado de las experiencias acumuladas a lo largo de estos años, de las insuficiencias detectadas en el Plan "C" y de los nuevos encargos sociales que a través de los organismos rectores ha recibido la Comisión Nacional de Carrera.

En este nuevo plan de estudio cabe destacar aspectos novedosos tales como, las Disciplinas Básicas y Básicas Específicas se rediseñaron para dar respuesta a los problemas profesionales planteados en el Modelo del Profesional. La Integración de conocimientos para el diseño de Sistemas de Costos, Sistemas de Control Interno y Sistemas de Contabilidad en correspondencia con la proyección de la disciplina Sistemas y Tecnologías de la información para el Contador, todavía es escasa la vinculación de la teoría con la práctica.

En este capítulo fueron abordados los principales elementos que caracterizan la educación ambiental, así como algunas consideraciones relacionadas con el diseño curricular, unido a la evolución de los diferentes momentos por donde ha transitado la carrera de Contabilidad y Finanzas, desde su surgimiento hasta el plan de estudios “D” él que posteriormente se modifica; por la importancia que reviste para esta investigación serán abordadas sus principales características en el capítulo 2, epígrafe 2.2.

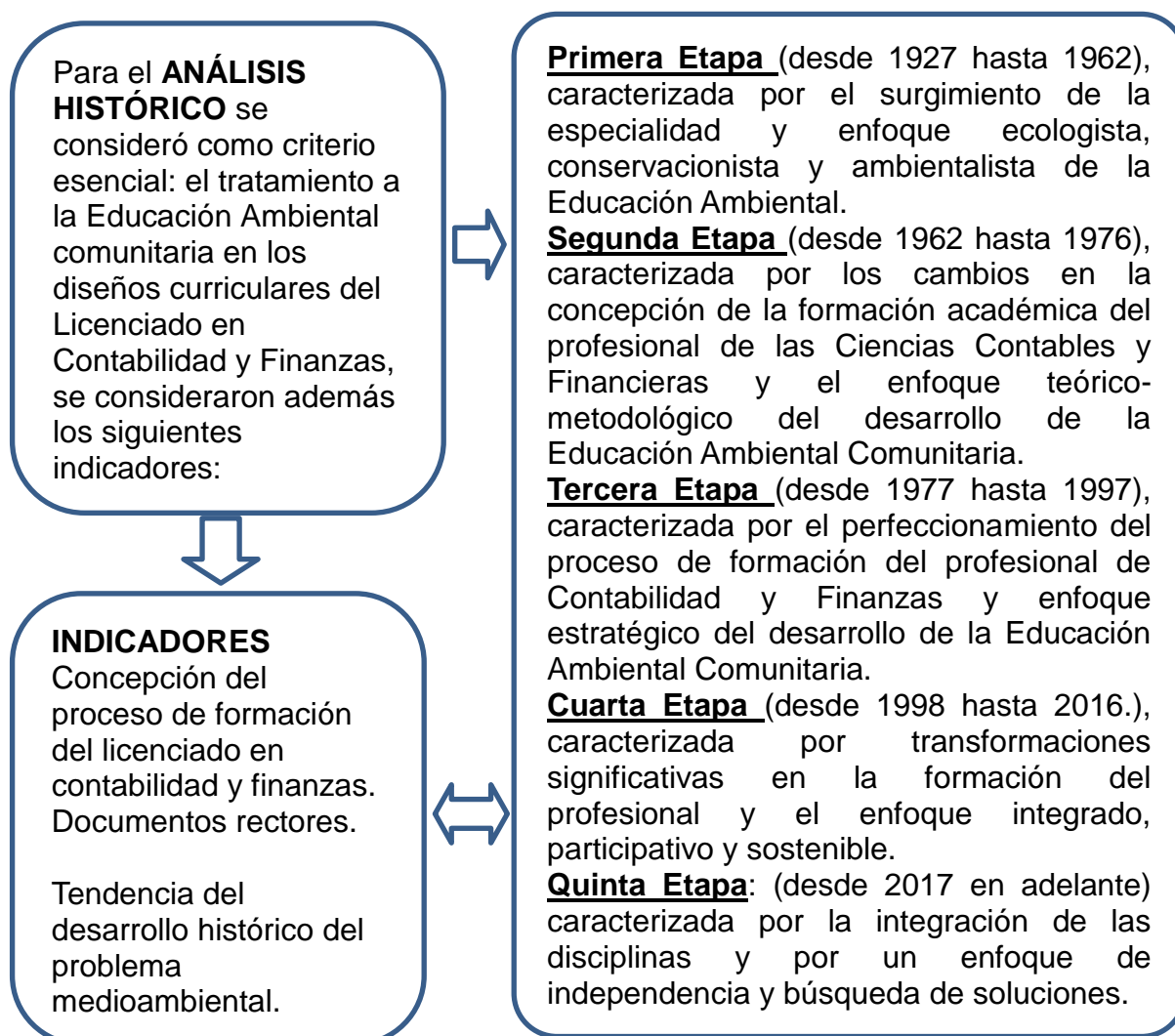


Gráfico No.1: Análisis Histórico del tratamiento ambiental en el estudio de la Contabilidad en Cuba.

Como parte de esta investigación se establece el análisis histórico del tratamiento de la temática ambiental en el de cursar de los estudios de la carrera a nivel nacional.

CAPITULO II: PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO PARA FAVORECER LA EDUCACION AMBIETAL COMUNITARIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

En este capítulo serán abordados los elementos fundamentales relacionados con la Universidad de Holguín, la misión y visión que persigue como centro rector de la enseñanza superior en el territorio, así como la facultad de Ciencias Empresariales y Administración, además se realizará un diagnóstico con el objetivo de conocer las propuestas enfocadas al tratamiento de las temáticas ambientales dentro de la carrera de Contabilidad y Finanzas, recopilar información de especialistas y profesores al respecto, a través del uso de entrevistas no estructuradas, que permitirán realizar la propuesta de un procedimiento dirigido a los estudiantes

2.1- Caracterización de la universidad, facultad y carrera de Contabilidad y Finanzas

En este epígrafe se realizará una revisión documental, con el objetivo de conocer las misión, visión y objetivos estratégicos de la Universidad de Holguín, las diferentes trasformaciones en los últimos años, así como elementos de vital importancia de la carrera de Contabilidad y Finanzas enfocados en los diferentes planes de estudios, documentos normativos y aspectos relacionados con su estructura actual, que permitirán apoyar a la investigadora a conocer las brechas epistemológicas para definir las principales deficiencias que ha tenido el tratamiento de la temática ambiental en el de cursar del tiempo, los cuales servirán de soporte a la propuesta de un procedimiento para favorecer la Educación Ambiental.

Los antecedentes de la carrera de Contabilidad y Finanzas surge desde que el territorio de Holguín como antigua provincia de Oriente, tuvo aspiraciones históricas de contar con una Universidad, y su primera expresión se produjo en 1956 con la creación de la sede Universidad del Norte de Oriente, la cual tuvo una duración efímera ya que su existencia se fundamentaba en los intereses de la clase

dominante, donde obtuvieron títulos de graduados universitarios, personas de la tiranía, sin transitar por actividad curricular.

En la década de los sesenta e inicio de los setenta, se aprecian las primeras expresiones del proceso de universalización de la enseñanza universitaria mediante la creación de Unidades Docentes y Filiales Universitarias. En la región se comenzó el estudio de las carreras pedagógicas en 1968, adscriptas a la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Oriente y un año después, se abre la carrera de Licenciatura en Economía con los planes de nivelación en Cursos para Trabajadores.

A fines de 1972, se crea la Filial de la Universidad de Oriente en la provincia de Holguín. Esto permitió sentar bases para la aplicación de la ciencia en sectores priorizados del territorio, como la salud, la educación, la sideromecánica, agropecuario y en el área humanística en Periodismo y Ciencias Jurídicas.

Este proceso tuvo su inicio con las unidades docentes que darían paso a la Filial Universitaria, convertida luego en Centro Universitario, el cual pasó a ser posteriormente el Instituto Superior Técnico de Holguín para, finalmente, 10 de agosto de 1973 se convierte en la Universidad Oscar Lucero Moya, siendo su primer curso: 1973 - 1974, contando solamente con la Facultad de Ingeniería y cinco cursos dirigidos, luego en el curso 1975 – 1976 se convierte en Facultad de Economía, sólo contaba con la modalidad de Curso Regular Diurno (CRD) y con una Matrícula Inicial Definitiva (MID) de 43 estudiantes, pertenecientes a la carrera Control Económico, posteriormente en el curso 1976 – 1977 se abre la modalidad Curso para Trabajadores (CPT), la cual contaba con cuatro carreras y una MID de 1111 estudiantes.

Dado el crecimiento de la matrícula, el Ministerio de Educación Superior (MES) vio la necesidad de extenderse a una instalación con mayor dimensión geográfica, y es cuando la universidad pasa a tener dos sedes, la Oscar Lucero Moya y la Celia Sánchez Manduley, fundada en el 2001 como escuela de Trabajadores Sociales y en el 2010 pasa a formar parte de la instalación.

El 4 de septiembre de 2015, quedó constituida la actual Universidad de Holguín (Uho), ubicada en la Avenida XX Aniversario s/n, carretera a Guardalavaca, Piedra Blanca, resultado del proceso de integración de los centros de educación superior José de la Luz y Caballero (1968), Oscar Lucero Moya (1973) y Manuel Fajardo Rivera (1988), como parte de las transformaciones del Ministerio de Educación

Superior (MES), lo cual le ha permitido perfeccionar su estrategia de inserción en el entorno y a la vez proyectar su trabajo en la solución de los problemas prioritarios del territorio y el país.

En su evolución como centro de educación superior ha sido considerada como un eslabón importante para la formación profesional, la investigación y la extensión universitaria. Desarrolla para los profesionales del territorio un fuerte movimiento de actividades de superación profesional y formación académica. (Sánchez, 2017).

La Universidad de Holguín tiene aprobada una estructura organizativa (**Ver Anexo No.2**) que comprende el rector, un vicerrector primero, cuatro vicerrectores y dos directores generales, los que tienen la responsabilidad de conducir los procesos que se desarrollan en ella; la integran ocho facultades, en las que se forman profesionales en las ciencias exactas, económicas, técnicas, pedagógicas, agropecuarias, jurídicas, de la cultura física y el deporte, sociales y humanísticas. Las facultades se encuentran ubicadas en cuatro sedes en el municipio de Holguín (Oscar Lucero Moya, Celia Sánchez Manduley, José de la Luz y Caballero y Manuel Fajardo Rivera), además tiene presencia en 13 municipios de la provincia a través de 10 Centros Universitarios Municipales (CUM) y 3 Filiales Universitarias Municipales (FUM).

La casa de altos estudios muestra una sólida proyección, para ello cuenta con un capital humano comprometido en el logro de la misión, que a continuación se muestra, con un claustro de reconocido prestigio, integrado por profesores titulares y auxiliares, doctores en ciencia en determinadas especialidades, máster o especialistas, además se cuenta con instructores y recién graduados de nivel superior que contribuyen al desarrollo de los procesos sustantivos o universitarios.

Misión

La Universidad de Holguín satisface necesidades de formación integral y continua de profesionales en las ciencias exactas, económicas, técnicas, pedagógicas, agropecuarias, jurídicas, de la cultura física y el deporte, sociales y humanísticas, aporta resultados científico técnicos relevantes y de la extensión de su accionar hacia la comunidad local, nacional e internacional con alto impacto económico y social y racionalidad económica.

Para ello cuenta con un claustro competente, y de reconocido prestigio en el que se combinan la experiencia con la creatividad de la joven generación, junto a trabajadores y estudiantes, con un sistema de gestión orientado a la calidad y a la

integración de sus procesos, asumen su compromiso con el proyecto socialista cubano.

Visión

La Universidad de Holguín, se orienta hacia el desarrollo local graduando profesionales competentes y comprometidos con la construcción del socialismo próspero y sostenible y la participación en los procesos de actualización del modelo económico cubano, provenientes de una estructura de carreras pertinente en la cual se desempeña un claustro con predominio de categorías docentes superiores, académicas y científicas impulsados por el liderazgo de sus cuadros, los cuales, de forma conjunta, trabajan por elevar la calidad del proceso de formación continua de profesionales y la visibilidad nacional e internacional.

Se desarrollan con efectividad las transformaciones necesarias para el perfeccionamiento de la educación superior. Resulta significativa la participación en redes, proyectos, publicaciones de impacto y servicios académicos; con prioridad en la formación doctoral y una oferta de programas de postgrado flexibles, en función del nuevo escenario de empleo, con una participación activa de la universidad en los municipios, soportados en el uso de las Técnicas de la Información y las Comunicaciones (TIC) y en una estrategia de comunicación intrainstitucional e interinstitucional; en un ambiente universitario orientado a la calidad y un sistema para la gestión integrada de los procesos universitarios, empleando eficazmente los recursos de que dispone la organización, en función del logro exitoso de los objetivos y del mejoramiento de las condiciones de estudio, trabajo y vida. (2017-2021.)

Facultad de Ciencias Empresariales y Administración (FACCEA)

Luego de la integración realizada en el año 2015, la experiencia dentro de la nueva estructura de la universidad determinó que aún era necesario seguir integrando facultades que tuvieran características semejantes, así como los modos de actuación de sus graduados tuvieran cierta similitud, por tanto a inicios del curso escolar 2017-2018 se hace una restructuración y en tal sentido la Facultad de Ciencias Económicas y Administración y la de Ingeniería Industrial y Turismo se fusionan dando lugar a la de Ciencias Empresariales y Administración.

La Facultad de Ciencias Empresariales y Administración (FACCEA) (**Ver Anexo No. 3**) es el resultado de la segunda etapa del proceso de integración que se inició el 4 de septiembre de 2015 de la Educación Superior en el territorio holguinero.

La FACCEA se instituye como unidad organizativa en septiembre de 2017, con la integración de las facultades de Ingeniería Industrial y Turismo y Ciencias Económicas y Administración en la Sede Oscar Lucero Moya.

Cuenta con una estructura organizativa aprobada que comprende el decano, tres vicedecanos (docente, investigación y postgrado y extensión), dos metodólogos, cinco jefes de departamentos (Ingeniería Industrial, Turismo, Economía, Contabilidad y Finanzas y el de Desarrollo Local y Medio Ambiente), cuatro segundos jefes de carreras, un director del Centro de Estudios de Gestión Organizacional y una secretaria general, los cuales tienen la responsabilidad de conducir los procesos que se desarrollan en la nueva facultad. Donde se forman profesionales en las Ciencias Técnicas, Ciencias Económicas y Contables y Ciencias de la Educación.

Como resultado, se asume la formación de profesionales de las carreras Ingeniería Industrial, Licenciatura en Turismo, Economía, Contabilidad y Finanzas y Educación en la especialidad de Economía. Carreras que con excepción de la Licenciatura en Educación en la especialidad de Economía que se impartía en la antigua Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, las demás, radicaban en la antigua Universidad Oscar Lucero Moya. Estas carreras cuentan con una rica historia en la formación de profesionales.

En su evolución, estas carreras, son consideradas como un eslabón importante para la formación profesional, la investigación y la extensión universitaria. Desarrolla para los profesionales del territorio un fuerte movimiento de actividades de superación profesional y formación académica. Desde su surgimiento, exhiben sus resultados a partir del logro de diferentes reconocimientos.

Se destaca que todas las carreras que cumplen con los criterios para someterse a evaluación externa, tienen categoría de evaluación superior, destacándose la carrera de Ingeniería Industrial que obtuvo en el año 2016 la categoría de Carrera de Excelencia, asimismo, se trabaja en la conformación del año base de las carreras de Turismo y Contabilidad y Finanzas para enfrentar el proceso de reacreditación, así como, se dirigen los esfuerzos al cumplimiento de los indicadores por parte de la carrera Licenciatura en Educación en la especialidad de Economía para, a la postre, someterse al proceso de evaluación externa.

La matrícula de pregrado en el curso 2017/2018 es de 1 816 estudiantes en 5 carreras, de esta matrícula, en curso diurno se cuentan con 1 078 estudiantes

(340 estudiantes en Ingeniería Industrial, 209 en Licenciatura en Turismo, 226 en Economía, 256 en Contabilidad y Finanzas y 47 en Licenciatura en Educación especialidad Economía); en el curso por encuentros (CPE) la matrícula es de 738 estudiantes, de esta, 234 estudiantes en Ingeniería Industrial, 117 en Licenciatura en Turismo, 151 en Licenciatura en Economía, 208 en Contabilidad y Finanzas y 28 en Licenciatura en Educación especialidad Economía. La FACCEA, a través del proceso de universalización de la Educación Superior tiene presencia en todos los municipios del territorio, en lo fundamental con las carreras de Contabilidad y Finanzas, Economía y en menor medida Ingeniería Industrial.

El pasado curso la eficiencia académica fue de 79.5% y la promoción total de 92.47%. Los estudiantes participan en las prácticas laborales y se logra su vinculación a actividades de impacto social, entre las que se destacan: la comprobación nacional de control interno, la participación como observadores en los procesos de rendición de cuentas de los delegados ante sus electores, impartición de docencia en diferentes niveles de enseñanza, así como, la inserción en comunidades socialmente complejas, entre otras.

La extensión universitaria se consolida en sus diferentes vertientes. Se desarrollan 2 proyectos extensionistas, los cuales se convierten en una de las vías fundamentales para integrar los procesos formativos y extender la cultura universitaria a la comunidad. Además, Se cuenta con las cátedras honoríficas: Adulto Mayor, Estudios Sindicales, Medio Ambiente y Oscar Lucero, además, se destaca la activa participación estudiantil en el trabajo de 6 cátedras honoríficas pertenecientes a otras áreas de la UHO (Guevariana, Martiana e Iberoamericana) y en eventos tales como: la semana de la cultura holguinera, Fiesta Iberoamericana, Romerías de Mayo, Festival Nacional de la Radio Universitaria y el Evento Nacional de Historia, Festival de Cine Pobre, entre otros.

Se consolida el movimiento de artistas aficionados, son destacados los resultados en el Festival Nacional de Artistas Aficionados de la FEU con la obtención del segundo lugar a nivel de Universidad. Se incrementa la participación de los estudiantes en los eventos deportivos a diferentes niveles, se destaca la realización de Copas, juegos deportivos inter años y encuentros entre facultades. Por otra parte, la facultad, tiene la tarea de contribuir con la formación continua de los profesionales en el territorio holguinero, así como, de las provincias orientales

y del extranjero. En este sentido, se contribuye a la formación de doctores y cuenta con tres áreas autorizadas (Ciencias Técnicas, Económicas y Contables y Ciencias de la Educación), las que se integran desde un enfoque transdisciplinario, en el nuevo programa de doctorado de Gestión Organizacional; cuenta, además, con cinco maestrías (Dirección, Gestión Turística, Ingeniería Industrial, Contabilidad Gerencial y Gestión Ambiental), se imparten cinco especialidades (Desarrollo Local, Dirección de Instituciones Educativas, Ingeniería Industrial, Administración Tributaria y Gestión Hotelera) y una amplia cartera de cursos, diplomados y entrenamientos. Participan como promedio anualmente unos 963 profesionales en las actividades de postgrado, según las prioridades y necesidades del desarrollo en el territorio.

La FACCEA tiene, además, la responsabilidad de la preparación y superación de los cuadros y reservas de las organizaciones estatales, gobiernos locales y las nuevas formas de gestión no estatal, para el cumplimiento de las funciones asignadas, en correspondencia con la actualización del Modelo Económico y Social Cubano, en este sentido, contribuye mediante el Curso de Proceso Inversionista de la Región Oriental, el Diplomado de Dirección y Gestión Empresarial y el Diplomado de Administración Pública.

Se destaca que el 81.8% de los programas de postgrado tienen categoría de evaluación superior, destacando la especialidad de Desarrollo Local que obtuvo en el año 2016 la categoría de Excelencia. Se trabaja por lograr la acreditación del 100% de los programas y la virtualización de los que cuentan con categoría de evaluación.

La gestión de la ciencia y la innovación se desarrolla a través de 16 proyectos de investigación integrados en tres macroproyectos al cierre del 2017. De estos proyectos, uno es asociado a programas nacionales, dos empresariales y 13 son institucionales. La política de la FACCEA se dirige a incrementar los proyectos asociados a programas nacionales y empresariales en la medida que se trabaja por disminuir los proyectos institucionales.

La facultad se propuso dentro de sus objetivos para el 2017 lograr una alta visibilidad de los resultados de la ciencia y tecnología a través de publicaciones en revistas científicas referenciadas, en este sentido, se propuso publicar 99 artículos (GI: 2, GII: 22, GIII: 37 y GIV: 38), tres monografías y cuatro libros. Al cierre del 2017, se contabilizaron un total de 63 publicaciones para un

63.3%, sin embargo, el análisis de publicaciones por grupos según la clasificación del MES evidencia un incremento en la calidad de estas, concentrando el 43% en los grupos I y II, con un 154% de sobrecumplimiento de lo planificado para estos grupos, no obstante, se debe continuar trabajando para incrementar el número de publicaciones en los grupos III y IV. Por otra parte, se incumplen con las monografías y se sobrecumple con los libros planificados.

Respecto a la participación en eventos, se evidencia la contribución a la divulgación de los resultados científicos alcanzados en la etapa. Se presentaron un total de 210 ponencias, de estas, dos ponencias en eventos internacionales fuera del país, en eventos internacionales en el territorio nacional, 59 en eventos nacionales y un total, de 58 en eventos de categorías inferiores.

En el año 2017 el impacto de los resultados se manifiesta en la obtención de 27 premios, desglosados de la siguiente manera, un premio internacional, un premio nacional de la ACC, uno nacional para el mejor joven investigador, cuatro provinciales de la ACC, dos provinciales de Innovación Tecnológica, siete premios Fórum de C y T provincial y diez municipales, así como, uno en la categoría otros premios. Exhibe, además, los 18 premios al rector en diferentes categorías y 6 reconocimientos, así como, los 13 premios recibidos por la gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La facultad muestra resultados positivos y otros aspectos en los que debe continuar trabajando para el logro de una sólida proyección, para este fin cuenta con un capital humano comprometido en el logro de la misión. El claustro, de reconocido prestigio, lo integran 173 trabajadores, 144 profesores a tiempo completo y 28 de apoyo a la docencia, del total de docentes, 72 poseen categoría docente principal, 21 son profesores titulares y 51 auxiliares (PT+PA) (50%), 35 doctores en ciencia de determinada especialidad (24%) y 74 son máster o especialistas (74%). Además, se cuenta con 41 profesores Asistentes y 27 Instructores, tres recién graduados de nivel superior contribuyen al desarrollo de los procesos. La facultad se prestigia con 2 profesores consultantes.

En cuanto a la política de cuadros, la FACCEA, para el logro de las metas que se plantean, en plantilla cuenta con 15 cuadros, el 100% de los cargos están cubiertos, de estos, el 66.7% son mujeres, el 100% de los cuadros en cargos docentes son profesores Titulares o Auxiliares y el 57.1% son Doctores en Ciencias. Todos los cargos cuentan con la reserva para un total de 31, de estas,

el 61.3% son mujeres, el 62.1% son profesores titulares o auxiliares y el 37, 9% son doctores en ciencias.

Constituye para la FACCEA un compromiso celebrar los 50 años de la Universidad, en su principal accionar está el reforzamiento de la labor político ideológica y educativa, sustentada en el perfeccionamiento de la educación superior a partir de la unión de todos los factores en torno al trabajo y el compromiso con el territorio para la aplicación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Misión

La FACCEA satisface las necesidades sociales mediante la formación integral y continua de profesionales en Ingeniería Industrial, Licenciatura en Turismo; Economía; Contabilidad y Finanzas y en Educación especialidad Economía, aporta resultados científico técnicos relevantes y de la extensión de su accionar hacia la comunidad local, nacional e internacional con alto impacto económico y social y racionalidad económica.

Para ello cuenta con cuadros y un claustro competente, de reconocido prestigio, en el que se combinan la experiencia con la creatividad de la joven generación, que junto a trabajadores y estudiantes, con un sistema de gestión orientado a la calidad y a la integración de sus procesos, asumen su compromiso con el proyecto revolucionario cubano.

Valores y modos de actuación

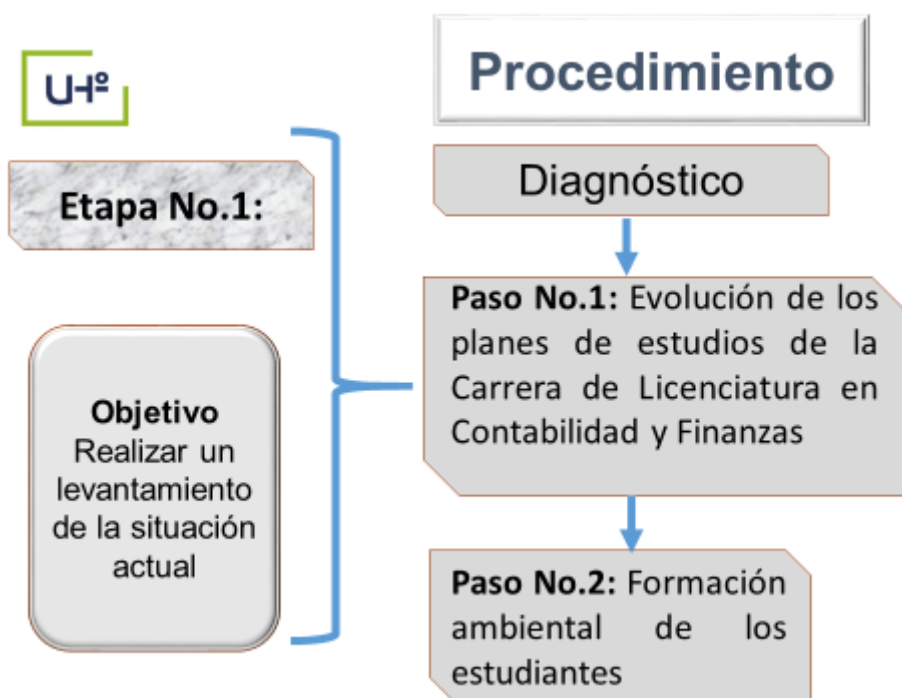
Se asumen los valores que a continuación se relacionan, que forman parte de los aprobados en los documentos del VII Congreso del PCC, del sistema MES y de la Universidad son: Humanismo, Patriotismo, Responsabilidad, Dignidad, Honradez, Profesionalidad.

En este epígrafe se realizó una revisión documental de los objetivos estratégicos de la casa de altos estudios, que aborda los elementos fundamentales relacionados con la misión, visión, aspectos de interés, así como, la estructura organizativa, de la universidad, la facultad y el departamento de Contabilidad que contribuyen a dar cumplimiento al objetivo propuesto de esta investigación.

2.2- Propuesta de procedimiento para la Educación Ambiental

El diagrama No.1, muestra la estructura de un procedimiento para favorecer la formación ambiental de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas, con

el objetivo de perfeccionar el enfoque que tiene el tratamiento de la dimensión ambiental dentro del proceso docente, el mismo contará con tres etapas y seis pasos, interrelacionados entre sí.



Etapa No.1: Diagnóstico

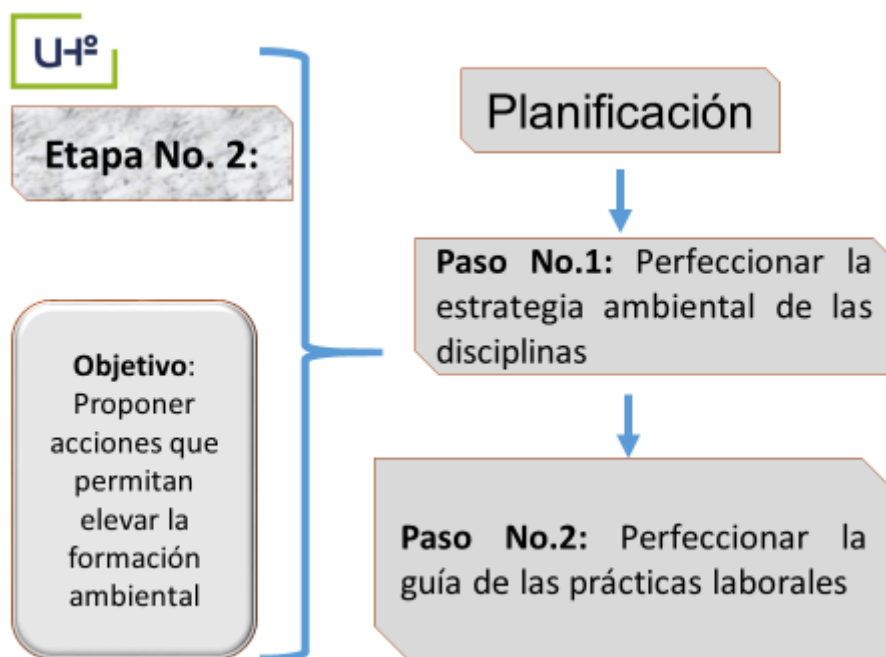
En esta etapa se realizará un diagnóstico de los elementos fundamentales que guardan relación con la formación ambiental de los estudiantes y profesores de la carrera de Contabilidad y Finanzas con el objetivo de realizar una evaluación de la de la situación actual para identificar los problemas en el tratamiento metodológico de la dimensión ambiental y su integración en los procesos sustantivos.

Paso No.1: Análisis preliminar de la carrera.

En este paso se define como objetivo analizar la evolución de los planes de estudios de la Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, caracterizar brevemente el entorno que envuelve la carrera; será necesario el análisis de la documentación normativa, legal y técnica vigente de la carrera para identificar los componentes estructurales y funcionales de la misma, además se aplicarán distintos instrumentos de investigación para evaluar las capacidades cognitivas y valorativas en estudiantes y profesores referentes al campo de acción.

Paso No. 2: Formación ambiental de los estudiantes.

En este paso se aplicarán instrumentos para la recopilación de informaciones que corroboren las deficiencias detectadas en el diagnóstico inicial, se realizará a partir del análisis de documentos, la observación participante y entrevistas no estructurada a estudiantes.



Etapa No 2: Planificación.

En esta etapa se realiza un análisis de los elementos que deben a consideración de los profesores y estudiantes, ser perfeccionado; tiene como objetivo proponer acciones que permitan elevar la formación ambiental de los estudiantes de la carrera. La misma cuenta con dos pasos que tienen como función familiarizar a la carrera con la propuesta para su aprobación e implementación parcial.

Paso No.1: Perfeccionar la estrategia ambiental de la disciplina Contabilidad.

En este paso se realizará una tormenta de ideas entre los profesores de la disciplina de Contabilidad, se propondrán sesiones de trabajo para debatir los aspectos modificados, así como, para proponer acciones que respondan a los objetivos propuestos en función de las debilidades diagnosticadas y las potencialidades, de la carrera.

Paso No. 2: Perfeccionar la guía de la práctica laboral.

En este momento se realiza una propuesta para incorporar a la guía de la práctica laboral elementos relacionados con la dimensión ambiental con el objetivo de que los estudiantes en el desarrollo del período de prácticas pre-profesional puedan identificar en las entidades problemas o situaciones que afecten el entorno e incidir sobre ella para ofrecer soluciones.

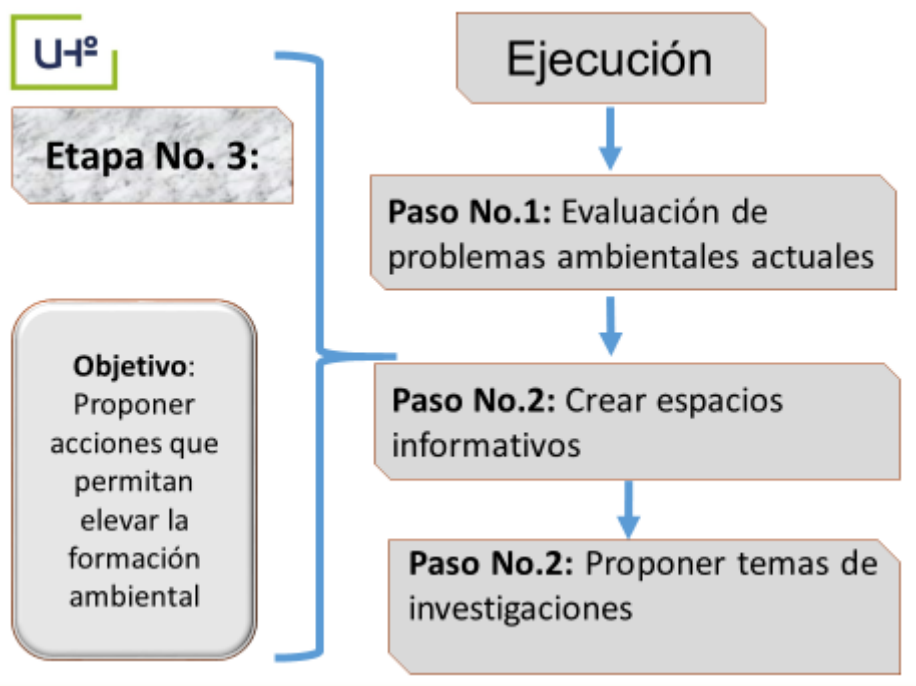


Diagrama No.2: Procedimiento para favorecer la formación ambiental.

2.3- Aplicación del procedimiento para favorecer la Educación Ambiental

En este epígrafe se realizará un análisis del plan de estudios vigente, así como de documentos que norma y rigen el funcionamiento del proceso docente educativo, además, se conversatorio con estudiantes y profesores, en aras de conocer donde las principales deficiencias e incidir sobre ellas.

Etapa No.1: Diagnóstico

A continuación, se realizará un diagnóstico de los elementos generales de la carrera, de los planes de estudios y de la formación ambiental de los estudiantes.

Paso No.1: Análisis preliminar de la carrera

La plantilla del Departamento docente de Contabilidad y Finanzas (**Ver Anexo No. 3**) está cubierta por 28 profesores, 3 son Doctores en Ciencia, de ellos 2 son profesores auxiliares y 1 es titular; 20 son Máster en Ciencia (12 son Profesores

Auxiliares, 7 Asistentes, y 1 Instructor), el resto son colaboradores, como requisito se estableció que los Profesores Principales de Año (PPA), los Jefes de Disciplina, la Jefa de Carrera, el Jefe y Segundo Jefe de Departamento tengan la categoría como mínimo de Profesores Auxiliares y Máster en Ciencia, en aras que la carrera cuente con un claustro de excelencia.

Plan de estudio vigente

El plan de estudios “D” modificado se comenzó a desarrollar en el año 2012, en este se introduce la Disciplina Sistemas y Tecnologías de la Información del Contador, la inclusión de asignaturas electivas y optativas que permitirán al estudiante seleccionar y definir el complemento de su formación profesional acorde a sus intereses culturales y profesionales. La existencia de un Currículo Propio que contribuirá a que cada CES del país donde se imparte la carrera incluya asignaturas acordes a las necesidades y características de formación del profesional para el territorio donde se encuentra enclavado el mismo.

El plan de estudios “D” modificado se estructura en dieciocho disciplinas, estas se dividen en las Básicas y Específicas, que agrupan sesenta y nueve asignaturas, de las cuales nueve son asignaturas electivas/optativas que permitirán al estudiante seleccionar o completar su formación acorde a sus intereses y preferencias; en este plan si se evidencia propuestas encaminadas a desarrollar la formación ambiental, en las asignaturas Costos de Calidad y Costos Ambientales perteneciente al currículo optativo que se incluyen como opciones a seleccionar por los estudiantes y se ubican en el primer semestre de 4to año o sea el 7mo semestre reafirmando la necesidad de esta propuesta.

En el breve recorrido de la transformación que tuvieron los planes de estudios se evidenció que las temáticas ambientales eran insuficientes, hasta el plan de estudios “D” modificado, el cual fue debidamente revisado con el fin de verificar el volumen de ideas enfocadas hacia la educación ambiental; para el desarrollo de este trabajo de diploma la autora trabajó específicamente con el plan de estudios “D” modificado **(Ver Anexo No. 5)**, el cual corresponde al curso 2017-2018.

Plan de estudios “D” modificado

Para 1er, 2do y 3ro año. Resolución rectoral: 392/2014 que aprueba modificaciones al Plan de Estudio D de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, curso diurno, a partir del curso 2014-2015.

Para 4to año. Resolución rectoral: 589/2011 que aprueba modificaciones al Plan de Estudio D de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, curso diurno, a partir del curso 2012-2013, cohorte de 1er año.

Para 5to año. Resolución rectoral: 589/2011 que aprueba modificaciones al Plan de Estudio D de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, curso diurno, a partir del curso 2012-2013, cohorte de 1er año.

La carrera por iniciativa de los investigadores del departamento en el plan de estudio "D" modificado incorpora las asignaturas de Costos de Calidad y Costos Ambientales, pero a través del tema doctoral "La Educación Ambiental Comunitaria de los estudiantes de la Carrera Contabilidad y Finanzas" desarrollada por la MsC. Ivet del Carmen Quevedo Pérez, se definen programas para asignaturas optativas de Educación ambiental, Contabilidad ambiental y propone además la asignatura de Derecho ambiental, como propuesta para el plan de estudio "E" que debe comenzar a partir de septiembre del año 2018, con el objetivo de enriquecer el currículo optativo de la carrera y cada disciplina tenga al menos una asignatura optativa con carácter ambiental, que guarda relación con la estructura que va a tener el diplomado que se va a proponer en el siguiente epígrafe.

La investigadora luego de transitar por los cinco años de la carrera, pudo percatarse que las asignaturas que recibió, en mayor o menor medida pudieron haberse incorporado en algunas clases elementos de la temática ambiental, porque tiene la posibilidad de que el tema pueda educar ambientalmente a los estudiantes, dotarlos de conocimientos y habilidades necesarios en su formación.

Paso No. 2: Formación ambiental de los estudiantes

En el año 2015 surge un proyecto de educación ambiental comunitaria liderado por la doctora en ciencia Alba Sánchez Arencibia, tenía como salida final dos tesis doctorales relacionados con la temática ambiental realizadas por dos profesoras del departamento de Contabilidad y Finanzas la profesora Katia Ruiz Bosh e Ivet del Carmen Quevedo Pérez, tutora de esta investigación, una enfocada a la educación comunitaria de los estudiantes de la carrera Contabilidad y Finanzas y otra enfocada a la educación comunitaria de los profesores de la carrera antes mencionada, actualmente una no continuó con el doctorado; para responder a estas investigaciones se establece un grupo científico estudiantil desarrollado en el 4to año de la carrera donde se seleccionan 6 estudiantes para realizar tesis de grado con enfocados en temáticas ambientales donde se encuentran Olivet Peña Tamayo,

Keila Mendoza Olivares, Javier Peña Coloma, Dianara Correa Sánchez, Dianet Simón Fernández, Dianela de la Caridad Terán Fernández, posteriormente se incorpora Susana Domínguez Pacheco proponiendo el currículum para un diplomado de Gestión Ambiental, trabajos que fueron consultados y aparecen referenciados en el capítulo 1.

Los estudiantes fueron seleccionados en primer lugar por el interés que demostraban por el tema, luego por la percepción del plan de estudios recibido, según la modalidad que cursaban con el objetivo de tener una visión de cómo ellos había recibido en su carrera la temática ambiental, llegando al consenso que en todas las modalidades no había sido brindada con amplitud, debido a que las asignaturas en su gran mayoría no guardaban relación dentro de sus temas con el medio ambiente, que no se desarrollaban temáticas ambientales como tema de investigaciones de trabajo de curso, no se identificaban problemas relacionados con el medio ambiente en el período de práctica laboral, así como no respondían a las líneas de investigación de la universidad los trabajos de diplomas referente al tema tratado en los trabajos de diploma.

Fueron aplicaron diferentes métodos de recopilación de información como la encuesta, las entrevistas no estructuradas, la revisión documental, la observación directa y participativa, donde arrojaron una serie de información que se toma como referente para la propuesta del procedimiento, a continuación, se comentan:

- Se demostró que el 6.5% de los estudiantes no manifiestan interés por la educación ambiental y tienen poca motivación ante el cuidado y conservación del Medio Ambiente.
- El 93.5% se muestran interesados por el medio ambiente, pero de ellos, el 65.5% en su proceder cotidiano asumen modos de actuación irresponsables, derivados de su formación dentro del seno familiar y de las comunidades donde se han desarrollado.
- A pesar de mostrar interés por el tema, el 45.3% creen que la educación ambiental no está acorde con su carrera en particular y no entienden la verdadera importancia de la misma, y sólo el 48.2% ve la importancia de introducir la educación ambiental en su formación profesional y ciudadana.
- Para el 64.3% de los estudiantes la educación ambiental no constituye prioridad en el proceso educativo de la universidad, el 32.9% afirma que se planifican actividades que responden a los intereses del centro, como la limpieza de las áreas,

la siembra de árboles o el reciclaje de la basura y el 2.8% testifica que, a pesar de tener gran importancia en la universidad, no se involucra a la comunidad.

- El 92% de los estudiantes poseen escasos conocimientos de los problemas ambientales globales e incluso de los territoriales, lo que demuestra insuficiente formación ambiental.
- El 80% de los educandos afirma que el 85% de los conocimientos que tienen fueron obtenidos mediante los medios de información y comunicación social, el 13% en la universidad a través de algunas disciplinas, pero de forma esporádica, y el 2% son fruto de su estudio personal.

Al cabo de 3 cursos se realizó una encuesta con características similares, aunque con diferentes preguntas y los resultados que se arrojan en su gran mayoría son similares a los aplicados en los tres cursos anteriores, determinándose insuficiencias, debido que los estudiantes se encuentran insatisfechos ambientalmente, carecen de elementos, mecanismos e indicadores para evaluar su proceder ambiental, aún las asignaturas donde ejercen su profesión no abarcan en temas puntuales la temática ambiental, aún aquellos estudiantes graduados que trabajaron esta temática no han podido dotarse de conocimiento relacionados con temas ambientales porque la facultad no cuenta con un diplomado que le ofrezca estas posibilidades, una razón más que motiva el desarrollo de esta investigación.

Para verificar la importancia que tiene la temática ambiental en la formación profesional y comprobar el lugar que ocupa la misma en el proceso docente educativo de la carrera; se decidió realizar un diagnóstico preliminar, a través de la aplicación de encuestas dirigida a profesores, recién graduados y estudiantes desde 3ro hasta 5to año del Curso Regular Diurno de la carrera de Contabilidad y Finanzas, aplicadas en el mes de febrero por lo que los estudiantes del 2do año no pudieron ser encuestado debido a que se encontraban de Práctica Laboral Docente, y el 1ro porque acaban de ingresar en el centro estudiantil y apenas tienen noción sobre el tema; con el objetivo de percibir diversas opiniones y comprobar el conocimiento ambiental que poseen, para ello se captaron aleatoriamente 75 alumnos y 25 profesores, se realizaron además conversatorios con especialistas de la carrera.

En los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas a los estudiantes, **(Ver Anexo No.7)** se comprobó:

- El 60% de los alumnos se muestran interesados por el medio ambiente y poseen buen conocimiento del mismo.
- De los encuestados el 83% muestra interés por el tema y considera que es importante el cuidado y protección del medio ambiente.
- El 100% de los estudiantes coinciden que es peligrosa la contaminación ambiental para la salud humana.
- El 71% de los estudiantes afirman vivir en un entorno contaminado
- El 47% manifiesta que a veces se cuidan las áreas verdes en la comunidad lo que demuestra que la gran mayoría se proyecta de forma irrespetuosa.
- Asume el 61% de los estudiantes que existen lugares para la recolección de desechos sólidos.
- El 45% afirma que sus familias a veces contribuyen con el reciclaje.
- Solo el 55% sabe qué hacer ante un problema ambiental.

Independientemente que los estudiantes reconocen que hay que cuidar el medioambiente, no todos tienen conocimientos sobre temas de vital importancia para la sociedad como son, los sitios para la recolección de desechos sólidos, utilizar el reciclaje como vía alternativa para eliminar desechos y reutilizar algunos productos antes de declarados inservibles, además manifiestan que solo a veces se cuidan las áreas verdes y están seguros de vivir en un ambiente contaminado; lo anterior demuestra que aún hay que seguir trabajando por educar ambientalmente a los estudiantes para lograr que su respuesta social sea mejor y permita que se proyecten a favor de la protección del entorno.

Intercambio con recién graduados

Se estableció un intercambio con estudiantes graduados de la carrera que trabajan en la universidad como profesores o desempeñan allí otras funciones, además se realizó conversatorios con otros que laboran en la producción, de forma general, mostraron insatisfacciones relacionadas con la temática ambiental, asumen que en los lugares donde se desempeñan existe un responsable de medio ambiente, que está ubicado en murales alguna información relacionada con el tema, pero que son escasas las acciones que se desarrollan a favor del entorno; además comunicaron que mientras fueron estudiantes no fueron incentivados a investigar sobre ese aspecto de vital importancia para la sociedad.

Se sintieron motivados con la labor investigativa que se expone en este informe y estuvieron interesados por que se les comunicara la aprobación del diplomado y sus requisitos para formar parte activa de él.

Una vez realizado el diagnóstico preliminar se pudieron determinar de donde nacen las deficiencias sobre el tema, una es por la falta de interés por la temática, otra porque no han sido orientados desde la carrera; se destacaron algunas relacionadas con los planes de estudios y sus escasas propuestas sobre esta temática y otros materiales auxiliares diseñados para tales fines; se evidenció que hoy los estudiantes se encuentran mal formados ambientalmente originado porque no se ha aplicado correctamente la estrategia ambiental de la carrera, que por su parte los profesores no han contemplado suficientemente este aspecto dentro de las asignaturas, es por ello que esta investigación da respuesta a una de las insuficiencias que presenta la carrera en aras de elevar los conocimientos ambientales de los estudiantes.

Los nexos epistemológicos establecidos permiten concluir que la propuesta de la investigación puede tributar al enriquecimiento de la formación del profesional, logrando con esta integración la participación activa de todos los elementos que intervienen en el proceso formativo.

Etapa No 2: Planificación.

Luego de una tormenta de ideas entre los profesores de la disciplina de Contabilidad, la investigadora y la tutora, se consideraron aspectos primordiales a considerarse para lograr la efectividad de la propuesta, ellos se listarán a continuación:

1. Es necesario incidir en la conciencia humana.
2. Enfocar la docencia desde la óptica del desarrollo sostenible.
3. Vincular la docencia con la práctica.
4. Orientar investigaciones hacia el sistema empresarial cubano, dirigidas a incentivar el uso de tecnologías limpias.
5. Perfeccionar las guías de las prácticas laborales para introducir la temática ambiental.
6. Crear espacios informativos.
7. Rediseñar las estrategias ambientales de las disciplinas.

Paso No.1: Perfeccionar la estrategia ambiental de la disciplina Contabilidad.

En el presente trabajo de diploma se propone una estrategia curricular ambiental con salida a la comunidad para la carrera Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la UHO, integrando la dimensión ambiental en sus procesos fundamentales sustantivos, a partir de estos objetivos de trabajo, la carrera deberá transitar por implementar acciones de acuerdo a las especificidades de las áreas, encaminándolas a dar respuesta a dichos objetivos.

Orientaciones generales

La estrategia ambiental responde a un objetivo general del cual se derivan objetivos y acciones que se distribuyen por años académicos. Los coordinadores de año las deberán orientar y controlar, responsabilizando a determinadas asignaturas que por la especificidad de su contenido les resulta viable integrar esas acciones al desarrollo de la actividad académica. La autora invita a los profesores a motivar a los estudiantes de forma creativa a través de tareas de seminarios, talleres, eventos y trabajos investigativos. En la aplicación de la estrategia por año, según las posibilidades de cada asignatura y recomienda, además, tratar de lograr vincular la cátedra martiana con la de medioambiente y otras que sean posibles.

Formación medio ambiental

Las organizaciones están cada vez más interesadas en alcanzar y demostrar un sólido desempeño ambiental mediante el control de los impactos de sus actividades, productos y servicios, acorde con su política y objetivos. Lo hacen en el contexto de una legislación cada vez más exigente, del desarrollo de políticas económicas y otras medidas para fomentar la protección ambiental, y de un aumento de la preocupación expresada por las partes interesadas por estos temas, incluido el desarrollo sostenible. A pesar que los sistemas económicos no influyen de manera notable en este aspecto ambiental, los egresados deberán ser capaces de analizar las ventajas que puede traer para el medio ambiente el ahorro de recursos y su correcta utilización.

El currículo base debe contar con disciplinas que aporten los conocimientos necesarios para diseñar, evaluar, operar, implantar y mejorar sistemas de gestión ambiental. Así mismo, se deberá tener en cuenta el análisis de la dimensión ambiental en los proyectos de curso (cuando sea aplicable), en las prácticas laborales y en trabajos de diploma. Pueden además incluirse asignaturas optativas en función del perfil del trabajo de cada estudiante.

En fin, que resulta necesario fomentar desde todas las disciplinas del Plan de estudios una cultura de protección al medioambiente, mantenimiento de la biodiversidad y el desarrollo sostenible como parte de la formación de valores.

Estrategia de Medio Ambiente para la disciplina Contabilidad y Finanzas de la Facultad

En la medida que el hombre va tomando conciencia de la necesidad de convivir con el medio ambiente sin degradarlo, como única alternativa para lograr un desarrollo sostenible, la sociedad va demandando cada vez con más fuerza profesionales con una cultura ambiental que les permita afrontar los retos que presupone esta realidad. El contador debe buscar su propio espacio de influencias para insertarse en una cultura ambiental que integre el medioambiente natural y el construido por el hombre (social), acorde al desarrollo de la ciencia y la tecnología y a los sistemas sociales en que este se forma.

El **objetivo** de la presente estrategia es la formación de una cultura ambiental general de los estudiantes de la carrera Contabilidad y Finanzas, y en particular, concienciarlos sobre la extensión de los problemas ambientales y la intensidad de los efectos perjudiciales, creando la necesidad de un cambio en las ideas tradicionales de los mismos.

Como parte de la misma, se pretende realizar debates con los estudiantes que contribuyan al mejoramiento y conservación del medioambiente, logrando formar contadores con un sistema de valores ambientales que incluya:

- Responsabilidad ambiental en la sostenibilidad de los recursos tanto materiales como intangibles.
- Amor a la naturaleza.
- Solidaridad en la lucha por la salud de nuestro planeta.
- Responsabilidad con la higiene ambiental y el deterioro de la naturaleza.
- Intransigencia ante el despilfarro de los recursos en ambientes de estudio, laborales y sociales.

Plan de acciones

La presente investigación se comenzó a trabajar con la estrategia de la universidad para el período 2013-2015 y en el transcurso de la misma, se detectó que carecía de un plan de acciones, por lo que se decidió brindar la información a los especialistas, en la culminación de la investigación, se recibió la nueva estrategia de la universidad

2016-2020, la cual cuenta con un plan de acciones que guarda similitud con el propuesto en la presente investigación, por tanto, queda demostrado que la estrategia propuesta posibilita el cumplimiento de los objetivos de trabajo. Este plan de acciones es una propuesta para la nueva estrategia, en función de él se hace el de la carrera y se espera de salida a través de las disciplinas.

Tabla No.1: Propuesta de plan de acción ambiental

No	Acciones	Responsable	Participa	Fecha
1	Elaborar la estrategia ambiental de las carreras y disciplinas	Facultad y Cátedra de Medio Ambiente	Directivos, profesores y estudiantes	Ene- Feb
2	Establecer acciones específicas en cada área, que den cumplimiento a los objetivos estratégicos ambientales	Facultad.	Directivos, profesores y estudiantes	Ene- Feb
3	Incorporar al trabajo metodológico acciones de educación ambiental	Cátedra de Medio Ambiente	Profesores	Períodos de planificación
4	Introducir la dimensión ambiental como parte del enfoque integral para la formación del profesional en la carrera	Jefes de Carreras	Coord. de 1ro a 5to año, profesores y estudiantes	Sept- Junio
5	Seleccionar Promotores Ambientales (1 por brigada)	Coordinadores de año, Profesores guía	Profesores y estudiantes	Sept- Junio
6	Debates sobre la contaminación medioambiental	Profesores de la FACCEA	Profesores y estudiantes	Marzo
7	Debate- reflexión sobre tecnologías limpias	Coordinadores de años	Profesores	Mayo
8	Divulgar y cumplimentar el Programa, de la Facultad, contra la contaminación	Coordinadores de años	Profesores y estudiantes.	Permanente
9	Priorizar la atención a los	FACCEA	VRIPG y	Sept- Junio

	doctorados, maestrías y especialidades, dirigidas a resolver los problemas ambientales del territorio.		FACCEA	
10	Solicitar presupuesto anual para acciones medioambientales	FACCEA	Trabajadores y estudiantes	Períodos de planificación
11	Garantizar que los trabajos de curso, de diploma y los proyectos investigativos que presenten los estudiantes transversalicen el tema ambiental	Jefes de carreras, tutores	Profesores y estudiantes	Períodos de planificación
12	Abordar el tema ambiental en la preparación los grupos municipales de Desarrollo Local	Grupo de Desarrollo Local de la Universidad	Profesores y estudiantes.	Sept- Junio
13	Involucrar a estudiantes y trabajadores en labores de saneamiento ambiental	Cátedra de Medio Ambiente	Trabajadores y estudiantes	Sept- Junio
14	Reforestar los espacios vacíos de la universidad	Cátedra de Medio Ambiente	Estudiantes y profesores	Nov. y Mayo
15	Introducir temas ambientales en los espacios utilizados para el debate y reflexión	FEU Cátedra de Medio Ambiente	Estudiantes y profesores	Sept- Junio
16	Utilizar las tecnologías de la información y los espacios de educación ambiental para recordar las efemérides ambientales	FEU Cátedra de Medio Ambiente	Estudiantes y profesores	Sept- Junio
17	Elaborar proyectos de investigación que aborden el cambio climático y aporten soluciones de adaptación y	VRIP y Cátedra de Medio Ambiente	Profesores	Nov- Mayo

	mitigación para participar en convocatorias tanto nacionales como internacionales			
18	Identificar redes ambientales y realizar acciones con las mismas	VRE Cátedra de Medio Ambiente	Profesores	Sept- Dic.
19	Garantizar que los temas de doctorado, maestrías y especialidades que se aprueben aborden adecuadamente la dimensión ambiental	VRIPG y Jefe de la Cátedra de Medio Ambiente	Profesores en formación	Sept- Junio
20	Garantizar que se trate la dimensión ambiental en el plan de formación de los cuadros y reservas de la Universidad.	Jefe de Cuadros	Cuadros y reservas	Sept- Junio
21	Impartir temas ambientales a los cuadros.	CEGEM	Cuadros	Dic.
22	Asegurar la incorporación y participación de la FEU en la Cátedra de Medioambiente.	FEU y Cátedra de Medioambiente	FEU	Sept- Junio

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No.2: Plan de acciones según objetivos específicos por disciplinas y asignaturas por año académico

CONTABILIDAD 1er AÑO
SEMESTRE I
Objetivos de Contabilidad General I:

- Contabilizar las operaciones económicas a un nivel productivo en los registros básicos y auxiliares de la contabilidad observando los principios contables y utilizando un sistema de cuentas para elaborar los Estados Financieros.
- Debatir sobre los principales problemas ambientales globales, nacionales y locales, favoreciendo una sensibilidad y cultura ambiental general sobre la base de la interacción de los componentes natural-social del medio ambiente.

- Valorar la importancia de la formación ambiental de los profesionales para su desempeño laboral y social.

No.	Acciones	Fecha	Responsable de ejecutar	Participan	Orienta y Controla
1	Introducir la dimensión ambiental como parte del enfoque integral para la formación del profesional en la carrera	Permanente	Jefe de carrera	Coordinadores del año, profesor y estudiantes	Vicedecano docente
2	Seleccionar Promotores Ambientales (1 por brigada)	Primera quincena de Sep.	Coordinadores del año y profesor guía	Coordinadores del año, profesor y estudiantes	Asesor estrategia ambiental de la carrera
3	Debate sobre los principales problemas ambientales globales, nacionales y de la localidad sobre la base de la interacción de los componentes natural-social del medio ambiente	Semestre	Profesor	Profesor y estudiantes del año	Coordinadores del año
4	Comentario debate sobre las efemérides ambientales (Anexo 4)	Según efemérides	Promotores ambientales de la brigada y profesor	Estudiantes del año	Coordinadores del año
5	Actividad metodológica: Análisis y aprobación del plan de acciones	Semestre	Asesor de la estrategia ambiental de la carrera	Profesor y estudiantes del año	Coordinadores del año

	ambientales de la carrera para el semestre				
6	Debate del efecto social del uso de drogas, alcohol y cigarro en la vida de trabajadores y estudiantes	31 de marzo	Profesor y promotores ambientales del año	Profesor y estudiantes del año	Responsable de la comisión antidroga de la facultad
7	Contabilización del impacto económico del uso indebido de recursos materiales en las empresas	Según estrategia educativa	Profesores	Profesor y estudiantes del año	Coordinadores del año
8	Realizar trabajos investigativos (presentar como mínimo un trabajo por brigada)	Semestre	Coordinadores del año	Profesor y estudiantes del año	Asesor de la estrategia ambiental de la carrera

Los estudiantes deberán desarrollar las siguientes habilidades:

- Debatir y accionar
- Elaborar y analizar
- Demostrar valores
- Proteger desde todos los puntos de vista el medioambiente

CONTABILIDAD 2do AÑO

SEMESTRE I

Objetivos de Contabilidad General III:

- Valorar la sostenibilidad económica en el desarrollo de diversos productos.
- Debatir la definición de desarrollo sostenible, relacionándolo con el uso de tecnología apropiada y su impacto en la economía.

No.	Acciones	Fecha	Responsable de ejecutar	Participan	Orienta y Controla
1	Introducir la dimensión ambiental como parte del enfoque integral para la formación del profesional en la carrera	Permanente	Jefe de carrera	Coordinadores del año, profesor y estudiantes	Vicedecano docente
2	Seleccionar Promotores Ambientales (1 por brigada)	Primera quincena de Sep.	Coordinadores del año y profesor guía	Coordinadores del año, profesor y estudiantes	Asesor Estrategia Ambiental
3	Comentario debate sobre las efemérides ambientales (Anexo 4)	Según efemérides	Promotores ambientales de la brigada y profesor	Estudiantes del año	Coordinadores del año
4	Desarrollar actividad sobre el Día mundial de la alimentación	Octubre	Promotores ambientales y profesor guía y coordinadores	Estudiantes del año	Coordinadores del año
5	Debate sobre la sostenibilidad económica en el desarrollo de diversos productos y hacer el registro contable	Según estrategia educativa	Profesores	Profesor y estudiantes del año	Coordinadores del año

6	Reflexiones acerca de las empresas y el medio ambiente, valorar la gestión ambiental de las empresas	Según estrategia educativa	Profesores	Profesor y estudiantes del año	Coordinadores del año
7	Debate y reflexión sobre tecnología apropiada y limpia y su impacto en la economía y el medio ambiente	Según estrategia educativa	Profesores	Profesor y estudiantes del año	Coordinadores del año
8	Definición y debate del concepto de desarrollo sostenible y su relación con la economía	Según estrategia educativa	Profesores	Profesor y estudiantes del año	Coordinadores del año
9	Actividad metodológica: Análisis y aprobación del plan de acciones ambientales de la carrera para el semestre	Semestre	Asesor de la estrategia ambiental de la carrera	Profesor y estudiantes del año	Coordinadores del año
10	Realizar un trabajo investigativo (presentar como mínimo un trabajo por brigada)	Semestre	Coordinadores del año	Profesor y estudiantes del año	Asesor de la estrategia ambiental de la carrera

Los estudiantes deberán desarrollar las siguientes habilidades:

- Debatir y accionar
- Elaborar y analizar

- Demostrar valores
- Proteger desde todos los puntos de vista el medioambiente

CONTABILIDAD 2do AÑO

SEMESTRE II

Objetivos de Contabilidad General IV:

- Aplicar técnicas de valuación y registro de inversiones constructivas, que contribuyan a la efectividad de las decisiones económicas.
- Valorar la sostenibilidad de un producto a través de proyectos investigación.
- Reflexionar sobre el compromiso del futuro contador con el desarrollo económico sostenible de su entorno.

No.	Acciones	Fecha	Responsable de ejecutar	Participan	Orienta y Controla
1	Introducir la dimensión ambiental como parte del enfoque integral para la formación del profesional en la carrera	Permanente	Jefe de carrera	Coordinadores del año, profesor y estudiantes	Vicedecano o docente
2	Seleccionar Promotores Ambientales (1 por brigada)	Primera quincena de Sep.	Coordinadores del año y profesor guía	Coordinadores del año, profesor y estudiantes	Asesor Estrategia Ambiental
3	Comentario debate sobre las efemérides ambientales (Anexo 4)	Según efemérides	Promotores ambientales de la brigada y profesor	Estudiantes del año	Coordinadores del año
4	Debate sobre técnicas	Según	Profesores	Profesor y	Coordinadores

	de valuación y registro de inversiones constructivas	estrategia educativa	s	estudiantes del año	dores del año
5	Debate sobre el deterioro de las edificaciones y los efectos perjudiciales contra el medioambiente	Según estrategia educativa	Profesores	Profesor y estudiantes del año	Coordinadores del año
6	Debate sobre la fabricación de productos duraderos y ecologistas en la actualidad	Según estrategia educativa	Profesores	Profesor y estudiantes del año	Coordinadores del año
7	Debatir y reflexionar sobre el compromiso del futuro contador con el desarrollo económico sostenible de su entorno	Semestre	Coordinadores del año y profesor guía	Coordinadores del año, profesor y estudiantes	Asesor Estrategia Ambiental
8	Actividad metodológica: Análisis y aprobación del plan de acciones ambientales de la carrera para el semestre	Semestre	Asesor de la estrategia ambiental de la carrera	Profesor y estudiantes del año	Coordinadores del año
9	Presentación de un proyecto de investigación relacionado con el medioambiente, valorando la sostenibilidad de un producto, como celebración del día	Junio	Promotores ambientales	Profesores y estudiantes	Coordinadores del año

	internacional del medio ambiente				
--	----------------------------------	--	--	--	--

Los estudiantes deberán desarrollar las siguientes habilidades:

- Debatir y accionar
- Elaborar y analizar
- Demostrar valores
- Proteger desde todos los puntos de vista el medioambiente

Los estudiantes deberán desarrollar las siguientes habilidades:

- Debatir y accionar
- Elaborar y analizar
- Demostrar valores
- Proteger desde todos los puntos de vista el medioambiente

Fuente: Elaboración propia.

Orientaciones metodológicas para los docentes

Se debe tener en cuenta que los estudiantes deberán realizar las siguientes actividades y/o tareas:

- Realizar constantemente los trabajos de estudios independientes, que estimularan a los estudiantes que se destaquen en el cumplimiento de una estrategia medioambiental a seguir, logrando la formación de valores ambientales a través de estas tareas concretas, realizadas a través de sus trabajos.
- Recibir orientación de ejercicios extra-clase donde deberán confeccionar un libro con varias hojas de trabajo, realizando operaciones de consolidación de estados financieros y la confección de estados financieros partiendo de un balance de comprobación y realizando varias operaciones tanto de inversiones financieras como de Sucursales y Casa Matriz, llegando al análisis e interpretación de que la contabilidad, es uno de los sistemas de información más importantes con los que cuenta la organización, contribuye a ofrecer una determinada visibilidad de los

hechos sobre los que informa ayudando a configurar la realidad, por ello, todo lo contable debe participar en la problemática ambiental, colaborando en la implantación de dichos sistemas, facilitando las decisiones relativas a las actuaciones con impactos medioambientales, siendo el papel que debe desempeñar el de mostrar evidencias de los efectos de la empresa en él, a través de provisión de información exacta y adecuada, modificando para ello sus objetivos y funciones con el fin de conseguir la incorporación de la dimensión ambiental en los procesos de elaboración y análisis de la información económica de los ejercicios.

Para ello los profesores deberán:

- Lograr la formación de valores ambientales en sus estudiantes, fomentando la preparación de proyectos de investigación científica interinstitucionales e interdisciplinaria con participación y hacerlo viable con la actuación de los alumnos en tareas concretas realizadas a través de sus trabajos.
- Introducir el tema ambiental en el enfoque integral para la labor educativa en las asignaturas mediante conferencias.

La educación ambiental es una herramienta para lograr la concientización de la población, ella contribuye a cambiar concepciones y costumbres en relación al ambiente. Permite comprender las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, estimula a intervenir en los problemas ambientales, por lo tanto, es un medio eficaz para preparar a las personas a aprender a convivir con el medioambiente, al mismo tiempo que se preserva y cuida. Sin embargo, la experiencia de los últimos años ha mostrado que la educación ambiental o la educación para la sustentabilidad, ha enfrentado diversos obstáculos, debilidades y retos en su camino de transformación hacia una educación participativa que pueda contribuir a cambios sociales y culturales.

Al preparar a las personas, creándoles una cultura ambiental, se hace necesario lograr una participación efectiva de los actores comunitarios y darles protagonismo en el proceso, para lograr insertar la educación ambiental en sus propios medios de vida, utilizando los conocimientos tradicionales.

En las comunidades la educación ambiental se efectúa en espacios informales, sin un currículo predeterminado, pues este debe ajustarse a las características del lugar de intervención, mediante ella es posible desarrollar un pensamiento crítico y de responsabilidad individual, basado en los valores humanos, expresados en

comportamiento personal de respeto y armonía con la naturaleza, así como el compromiso de lograr acciones individuales y colectivas que favorezcan el entorno. Uno de los objetivos por los cuales esta estrategia curricular ambiental tiene salida a la comunidad es promover las actividades de reciclaje y preparar a la población ante situaciones de desastres y el cambio climático, pues las personas deben lograr tener confianza en sus propias capacidades para impulsar cambios positivos en las situaciones en las que viven, logrando transformar y garantizar sus medios de vidas. Esto se lograría a través del diálogo dentro de las comunidades y promoviendo actividades que generen capacidades dentro de la comunidad para resistir cualquier amenaza, también a absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficiente, incluyendo la preservación y restauración de sus estructuras (en caso de ser dañadas) y funciones básicas.

Paso No. 2: Perfeccionar la guía de la práctica laboral.

La validación parcial de la estrategia curricular ambiental, se desarrolló través de una guía de prácticas laborales por año académico para la disciplina Contabilidad y Finanzas. Ya que esta disciplina llega hasta tercer año, la guía propuesta en el presente trabajo de diploma, sólo se trabajó en ese período. Teniendo en cuenta que la Disciplina Principal Integradora (DPI) incluye las prácticas laborales, la misma se utilizó de base para el desarrollo de esta guía, evidenciándose, a través de las prácticas laborales una de las salidas de esta estrategia a la comunidad, lo que elevará la formación ambiental de los estudiantes.

Propuesta de una guía de prácticas laborales que tributa a la estrategia curricular de medio ambiente para la disciplina Contabilidad y Finanzas

La práctica profesional que se realiza en el primer año de la carrera de Contabilidad Finanzas es la forma organizativa del proceso docente educativo que tiene por objetivo propiciar una adecuada familiarización de los estudiantes con los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional y a la vez al desarrollo de los valores que aseguran la formación de un profesional integral.

La misma contribuye, además, al desarrollo de la conciencia laboral, disciplina y responsabilidad ante la sociedad y en el trabajo. En esta forma organizativa se materializa, fundamentalmente, el principio de combinar el estudio con el trabajo, relacionando la teoría con la práctica. Se integra como un sistema con las

actividades académicas e investigativas, de acuerdo con el modelo del profesional de la carrera, así como los objetivos del año.

ASIGNATURA 1er AÑO Práctica Pre-profesional del Contador I			
Objetivos	Problema pre-profesional al que tributa	Contribución a la estrategia de medioambiente	Fecha
<p>SEMESTRE - I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contabilizar las operaciones económicas a un nivel productivo en los registros básicos y auxiliares de la contabilidad observando los principios contables y utilizando un sistema de cuentas para elaborar los Estados Financieros. • Debatir sobre los principales problemas ambientales globales, nacionales y locales, favoreciendo una sensibilidad y cultura ambiental general sobre la base de la interacción de los componentes natural-social del medio ambiente. • Valorar la importancia de la formación ambiental de los profesionales para su desempeño laboral y social. 	<p>Insuficiente vinculación entre la teoría y la práctica, llevadas a la comunidad</p>	<p>Investigar las normas existentes en las empresas relacionadas con la observancia y protección del medio ambiente</p>	<p>Junio – Julio</p>

<p>SEMESTRE - II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar estados financieros a partir de la aplicación de técnicas de valoración y registros de las partidas fundamentales que integran el activo de la empresa observando los principios de contabilidad generalmente aceptados. • Reflexionar sobre la forma de prevenir y aminorar los efectos dañinos de la computación en los contadores. • Tratar las medidas de organización y medioambientales que se deben cumplir para la correcta organización de los inventarios en almacén. 			
--	--	--	--

ASIGNATURA
2doAÑO
Práctica Pre-profesional del Contador II

Objetivos	Problema preprofesional al que tributa	Contribución a la estrategia de medioambiente	Fecha
<p>SEMESTRE - I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la sostenibilidad económica en el desarrollo de diversos 	<p>Necesidad de aplicar de manera integral los conocimientos de educación</p>	<p>Investigar las normas existentes en las empresas relacionadas con la observancia y protección del medio</p>	<p>Enero– Febrero</p>

<p>productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Debatir la definición de desarrollo sostenible, relacionándolo con el uso de tecnología apropiada y su impacto en la economía. <p>SEMESTRE - II</p> <ul style="list-style-type: none"> •Aplicar técnicas de valuación y registro de inversiones constructivas, que contribuyan a la efectividad de las decisiones económicas. •Valorar la sostenibilidad de un producto a través de proyectos investigación. •Reflexionar sobre el compromiso del futuro contador con el desarrollo económico sostenible de su entorno. 	<p>ambiental</p> <p>adquiridos en los dos años de la carrera.</p>	<p>ambiente</p>	
--	---	-----------------	--

Práctica Pre-profesional del Contador III			
Objetivos	Problema pre-profesional al que tributa	Contribución a la estrategia de medioambiente	Fecha
<p>SEMESTRE - II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar técnica de actualización y análisis de la información obtenida en los estados financieros, que contribuyan a la efectividad de la decisión económica. • Aplicar técnicas que permitan compensar los problemas que causan la inflación en una empresa. 	<p>Necesidad de aplicar de manera integral los conocimientos de educación ambiental adquiridos en los cinco semestres de la carrera, así como demostrar las habilidades desarrolladas</p>	<p>Investigar las normas existentes en las empresas relacionadas con la observancia y protección del medio ambiente</p>	<p>Junio – Julio</p>

Etapa No 3: Implementación.

Paso No.1: Evaluación de problemas ambientales actuales.

Orientaciones metodológicas para la guía de prácticas laborales

La educación ambiental es un proceso educativo dialéctico, sistémico y sistemático de carácter social, que debe desarrollarse básicamente en la carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Holguín donde ejerce su labor educativa, a esta se le confiere la preparación de sus estudiantes en formación y comunitarios a favor de la protección del medio ambiente.

Se debe tener en cuenta que, para el desarrollo de las prácticas laborales, los estudiantes deberán desarrollar habilidades, valores éticos y estéticos, políticos e ideológicos, y científicos y tener amplios conocimientos de las empresas y el

medioambiente; por lo que se determinan las siguientes orientaciones metodológicas:

Habilidades

- Clasificar las empresas de acuerdo a la actividad que realizan, a su propiedad y a su forma de organización.
- Identificar las funciones de cada una de las dependencias de una empresa de acuerdo a su estructura organizativa.
- Familiarizarse con las bases y normas del perfeccionamiento empresarial en el sistema cubano.
- Proteger desde todos los puntos de vista el medioambiente
- Mencionar las normas de control interno para cada uno de los subsistemas.
- Aplicar los conocimientos adquiridos mediante la estrategia curricular ambiental en la entidad económica a que se vinculará el alumno durante la práctica profesional.

Valores

- Éticos y Estéticos: Evaluar la adecuada presentación y valuación de las diferentes partidas del Balance General y el Estado de Resultados, así como de modelos relacionados con ambos, teniendo en cuenta la creatividad, honestidad y responsabilidad como un profesional de la Contabilidad y protector del medioambiente.
- Políticos e Ideológicos: Desarrollar actividades como recogida de materias primas y velar por el correcto uso y cuidados de los equipos informáticos y materiales en las entidades en que se encuentren ubicados los estudiantes.
- Científicos: De acuerdo a las temáticas planteadas insistir en relacionar y comparar la presentación efectuada con vista a dar cumplimiento a las premisas del perfeccionamiento empresarial, así como otros tipos de organizaciones empresariales existentes en Cuba.

Conocimientos de empresas

- Concepto de empresa, su clasificación, estructura organizativa, el ciclo de la contabilidad, clasificación de las cuentas en reales y nominales y nomenclador de cuentas.
- Subsistema de caja y banco, documentación primaria: recibo de efectivo, anticipo y liquidación de gastos de viajes, vales para pagos menores, control de anticipos a justificar, reembolso del fondo para pagos menores; movimiento diario de efectivo en

caja, arqueo del efectivo en caja; el cheque; conciliación bancaria, constancia de emisión de cheque; operaciones en monedas libremente convertible y normas de control Interno.

- Subsistema de cobros y pagos, documentación primaria: facturas, órdenes de compras y de servicio, separación de funciones entre el empleado del almacén que efectúa la entrega de productos, el que confecciona la factura y el que contabiliza la operación, así como del que efectúa el cobro, separación de las funciones de recepción en el almacén, de autorización del pago y de la firma del cheque para su liquidación, conciliación de las Facturas emitidas y los cobros efectuados según los datos contables con los de los clientes, conciliación de los importes recibidos y pendientes de pago según controles contables, con los de los suministradores, submayor de clientes, submayores de cuentas por cobrar diversas, expedientes de pago por proveedores, submayores de cuentas por pagar a suministradores, los de cuentas por pagar diversas y los de cobros anticipados, resoluciones 56 y 64 del banco central de Cuba, uso de letras de cambio para cobros y pagos, expedientes por cancelación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar y normas de control interno.

- Subsistema de inventarios, documentación primaria: factura, submayor de inventario, tarjeta de estiba, control de útiles y herramientas en uso, tarjeta de inventario, hoja de inventario físico, ajuste de inventario, faltantes o pérdidas, tratamiento contable a los útiles y herramientas, a los envases, y de forma general a los diferentes tipos de inventario que utiliza la empresa y normas de control interno.

Conocimientos medioambientales

- Concepto de medioambiente.
- Fundamentos ecológicos.
- Objetivos medioambientales.
- Relación entre la Contabilidad y el medioambiente.

Guía de prácticas laborales para el cuarto año de la disciplina Contabilidad y Finanzas

Como inicialmente se espera que que la estrategia curricular ambiental cubra todos los cursos, se decide mostrar en el presente trabajo de diploma la guía de prácticas laborales para el cuarto año de la carrera Contabilidad y Finanzas, con el objetivo de que se pueda aplicar esta estrategia en otras disciplinas, logrando cubrir así todos los cursos.

Asignatura: Práctica pre-profesional para el contador IV

Problema: Necesidad de aplicar de manera integral los conocimientos adquiridos en los siete semestres de la carrera, así como crear habilidades en el proceso contable y financiero de una empresa.

Objeto de estudio: Proceso Contable de las organizaciones.

Objetivo: Aplicar los conocimientos en la práctica profesional teniendo en cuenta la organización de los procesos contables y financieros en las entidades, fundamentando decisiones de la administración empresarial, integrando las técnicas más modernas de Contabilidad de Costos, Administración Financiera y de Dirección, así como la sistematización y control de la actividad económica, contribuyendo a formar una conciencia moral basada en los principios éticos, integralidad, objetividad, independencia, confidencialidad, responsabilidad, observancia de las disposiciones, normativas, competencia y actualización profesional, difusión y colaboración, respeto entre colegas y educación ética.

Habilidades a desarrollar

- Caracterizar la empresa objeto de estudio y el proceso de gestión económico financiero en el contexto de la organización.
- Diagnosticar los procesos de gestión económico financiero y sus resultados en el marco de la actualización del modelo económico cubano.
- Analizar las decisiones de inversión y financiamiento a corto plazo de la organización con énfasis en la administración del capital de trabajo y su influencia en la planeación financiera y análisis de los resultados de la toma de decisiones
- Identificar las decisiones de inversión que se han concebido en la empresa y de financiamiento a largo plazo, y presentar los pasos que se llevan a cabo para evaluar los proyectos de inversión¹.
- Evaluar el estado de los Sistemas de costos de la entidad. Analizar el comportamiento de los costos en diferentes periodos en relación con los resultados de la entidad. El comportamiento del Costo de Calidad.
- Dominar el proceso de elaboración de los diferentes tipos de Presupuesto, su cumplimiento y control, la base con la cual se elabora el mismo en la entidad. La predeterminación de los costos analizando la base que se tomó para su elaboración.

Valorar si se confeccionan los asientos de ajustes de las variaciones correspondientes, en caso de no presentarlos, confeccionarlos.

- Manipular el paquete profesional que utiliza la entidad para el procesamiento automatizado de datos, detectando deficiencias en su análisis y proponer mejoras de uno de los mismos.
- Realizar auditorías al proceso de gestión económico financiero
- Modelación de un problema real basado en los análisis de los objetivos anteriormente descritos (Metodología de la investigación).

Observaciones

- Este plan de práctica representa una guía para el diseño de los planes semanales y debe enriquecerse en el centro de práctica tratando de que los practicantes desarrollen todas las actividades que en el breve tiempo disponible contribuyan a su preparación de acuerdo a los modos de actuación.
- Antes de culminar la etapa de práctica se debe discutir con cada practicante la evaluación que se enviará al centro y este debe firmar la misma.

Orientaciones metodológicas para el desarrollo del componente laboral

Los estudiantes de cuarto año deberán desarrollar el periodo de práctica profesional de forma continua o sistemática, en todos los casos se buscarán períodos en los cuales el estudiante pueda aplicar sus conocimientos en la práctica profesional teniendo en cuenta la organización de los procesos contables y financieros en las entidades, así como de forma sistemática durante el transcurso del curso académico.

Los estudiantes laborarán 8 horas donde sean más útiles y necesarios para la empresa, tratando de lograr armonía entre las habilidades a desarrollar que responden al objetivo del año y las necesidades de la entidad. Participarán en todas las actividades convocadas por las diferentes organizaciones políticas y de masas de la entidad y deberán presentar al final de la práctica una evaluación integral de forma individual donde se refleje: actitud ante el trabajo, creatividad y disposición para cumplir las tareas, interés por aprender, constancia en el trabajo, disciplina laboral, relaciones humanas, participación en actividades extra laborales. Esta evaluación debe confeccionarla el especialista designado como tutor y traerá el visto bueno del subdirector económico y los factores de la empresa.

Período de prácticas: Se desarrollará desde el 18 de mayo hasta el 12 de julio, en la penúltima semana se elaborará el informe de las prácticas con el desarrollo de los objetivos anteriormente expuestos.

Evaluación: El 8 de julio a las 8.30 am se aplicará el examen integrador del año, siendo este una invalidante para la discusión del trabajo de curso de la asignatura práctica pre-profesional del contador IV, este informe se discutirá el día 9 y 10 de julio a las 8.30 am. Deben presentarse todos los estudiantes en el aula especializada de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

La evaluación de la asignatura consistirá en:

- La defensa del trabajo de curso ante un tribunal conformado por profesores del año, y en todos los casos posibles, por especialistas de la producción.
- La evaluación integral que le hace la Empresa. (debe traer esta evaluación por escrito con firma de la persona responsable de su atención en la entidad y cuño de la entidad).

Finalmente, la nota de la asignatura será el promedio de la nota obtenida en el examen integrador del año y la discusión del informe de la práctica.

Orientaciones para la presentación de los trabajos de curso

El trabajo de curso es el tipo de forma organizativa del trabajo investigativo de los estudiantes que les permite profundizar, consolidar y generalizar los conocimientos, las técnicas y los métodos adquiridos mediante las otras formas organizativas del proceso docente- educativo, además de que se apropien de otros conocimientos y desarrollen habilidades con independencia y creatividad.

El trabajo de curso podrá desarrollarse por equipos, formados por todos los estudiantes del mismo año que estén ubicados en una misma empresa.

Presentación: El trabajo de Curso a presentar por los estudiantes debe contener las siguientes partes:

- PORTADA
- RESUMEN
- ÍNDICE
- INTRODUCCIÓN
- DESARROLLO
- CONCLUSIONES
- RECOMENDACIONES

- BIBLIOGRAFÍA

ESTRUCTURA Y FORMATO DEL TRABAJO

Tamaño de hoja: carta

Letra: Arial 12

Interlineado: 1,5 cm

Espacio entre párrafos: 0 puntos

Márgenes: superior e inferior 2,5 cm y derecho e izquierdo 3 cm

DEFENSA: El trabajo de curso se defenderá ante un tribunal a través de una presentación de Power Point y contendrá la metodología de la investigación y los resultados de cada uno de los puntos. La defensa consistirá en una exposición por parte del estudiante del trabajo desarrollado en 10 minutos, así como las respuestas formuladas por los miembros del tribunal y se tomará en cuenta para otorgar la calificación lo siguiente:

- Calidad del trabajo.
- Capacidad independiente y creadora en el trabajo.
- Calidad de la exposición y la defensa.
- Opinión del tutor.
- Opinión de la entidad donde se realizó el trabajo.

Sugerencias para el claustro

A través de la investigación realizada por el MsC. Miguel Antonio Cisneros Prieto y la Ingeniera Yolaine Cisneros Rodríguez, además de las tesis de pregrado realizadas sobre temáticas ambientales, nos dimos a la tarea de tomar en cuenta la propuesta de un plan de acciones que den respuesta al claustro para que los estudiantes en la empresa donde se encuentren de prácticas laborales puedan identificar los problemas ambientales de su comunidad.

No	Acciones	Responsable	Participa	Fecha
1	Incluir en las acciones evaluativas de la carrera que sean factibles la inclusión de al menos una pregunta relacionada con el medioambiente	Profesores, jefes de disciplina, jefe de carrera, vicedecano docente	Profesores y estudiantes	Junio
2	Diseñar las preguntas según	Profesores, jefes	Profesores	Octubre

	las particularidades de cada asignatura y relacionarlas con la temática ambiental	de disciplina, jefe de carrera	y estudiantes	
3	Identificar las problemáticas medioambientales existentes en el municipio	Profesores, alumnos, e investigadores implicados en temas medioambientales	Profesores y estudiantes	Abril
4	Identificar durante el desarrollo de las prácticas laborales aquellos elementos que pudiesen evaluarse en su interrelación con el cuidado del medioambiente	Vicedecano docente, profesor de la Disciplina Principal Integradora (DPI)	Profesores y estudiantes	Junio-Julio
5	Valorar las posibilidades de interrelación entre la carrera, sus disciplinas y asignaturas, en relación con la temática medioambiental	Vicedecano docente, especialista de medio ambiente, profesores	Profesores	Octubre
6	Incitar a que la problemática ambiental se incluya en temas para trabajos de diploma, de curso, de tesis de maestrías y doctorados	Vicedecano docente, vicedecano investigación y postgrado, profesores	Profesores y estudiantes	Marzo
7	Incentivar el desarrollo de proyectos investigativos relacionados con el medioambiente	Vicedecano investigación y postgrado, investigadores, profesores	Profesores y estudiantes	Octubre y Febrero
8	Coordinar con los	Profesores,	Profesores	Mayo

organismos implicados y el CITMA acciones de capacitación y evaluación relacionadas con el cuidado y conservación del medioambiente	investigadores, representante de medio ambiente, vicedecano docente	y estudiantes	
---	---	---------------	--

La ejecución adecuada de este plan de acciones dirigido al claustro, fomentará en los estudiantes universitarios la interiorización, aceptación y demostración, en el cumplimiento de los valores relacionados con el medioambiente, resulta importante mencionar que la aplicación de estas acciones no requiere de tiempo extra ya que se ajusta muy bien al programa docente.

La educación ambiental comunitaria ha transitado desde un enfoque reduccionista y parcelado del medio ambiente fundamentalmente desde las instituciones educativas hasta su concepción actual con enfoque integral, sistémico y multifactorial orientado con carácter cultural, ideológico y creativo que propicia en los comunitarios la apropiación de conocimientos, sensibilización y la reflexión crítica respecto a la problemática ambiental desde la perspectiva del desarrollo sostenible local. El medio ambiente es el principal recurso didáctico y necesario para desarrollar la educación ambiental, esta no solo se puede limitar a la vía formal, ya que la vía no formal es igualmente eficaz para el trabajo dirigido a desarrollar conductas en los comunitarios y habilidades en los estudiantes a partir de su realidad socio cultural. En fin, que si se comprende la magnitud del aporte que se puede hacer con esta estrategia curricular en la formación ambiental de los estudiantes, entonces existirán las motivaciones necesarias para que los profesores puedan garantizar su aplicabilidad.

Paso No. 2: Proponer temas de investigaciones.



Temas de investigación para grupos científico-estudiantiles

1. La importancia de la formación ciudadana. Surgimiento y tendencias actuales.

2. La Formación Ciudadana, realidades hoy. Contribución a la formación ambiental de los futuros profesionales
3. La importancia de la formación ambiental. Surgimiento y tendencias actuales.
4. La formación ambiental y la educación en valores en las instituciones educativas.
5. La formación ambiental en la educación superior cubana en el periodo prerrevolucionario.
6. Formación ambiental. La dimensión humanística en la formación del contador público.
7. La subjetividad política y los desafíos de la formación ambiental en los jóvenes cubanos.
8. Educación y formación ambiental en el debate latinoamericano. La búsqueda a problemas reales.
9. La formación ambiental en la educación superior. Tendencias educativas de los planes de estudios.
10. Modos de actuación del profesional. Necesidad de su fortalecimiento a través del pensamiento ambiental en la contribución al desarrollo sostenible.
11. Papel del Licenciado en Contabilidad y Finanzas, en la defensa del patrimonio tangible e intangible nacional.
12. La participación del licenciado en Contabilidad y Finanzas en el desarrollo sostenible.
13. La educación ambiental en la formación del hombre. Importancia en la construcción de una sociedad más justa.
14. La formación humanística, ciudadana y ambiental componente de la formación integral del profesional universitario.
15. Formación ambiental, respeto a los derechos colectivos y protección del Medioambiente.

COCLUSIONES

Culminada esta etapa de la investigación donde se logró dar cumplimiento al objetivo de la misma con la elaboración de la propuesta metodológica para integrar la formación ciudadana a los procesos sustantivos de la Educación Superior en el diseño curricular de la carrera de Contabilidad y Finanzas, se arriba a las siguientes conclusiones:

1. En el análisis de los referentes teóricos-metodológicos que sustentan la Educación Ambiental, así como su vinculación al proceso educativo escolarizado, fundamentalmente en la Educación Superior, se evidencian la necesidad del perfeccionamiento continuo en los sistemas de enseñanza para la formación integral del profesional.
2. Las transformaciones ocurridas en la educación en correspondencia con la necesidad de dar cada vez mayores y mejores respuestas a las demandas de la sociedad han transformado el carácter formativo de las instituciones docentes lo que requiere de un enfoque educativo que abarque tanto la formación profesional y técnica como la humanística.
3. El resultado del diagnóstico demostró las insuficiencias en el tratamiento de la formación ambiental en la didáctica del proceso enseñanza – aprendizaje, lo que reafirma la necesidad de proponer un procedimiento que oriente e instruya a los estudiantes, así como determinar los indicadores que presentan problemas y trazar acciones que contribuyan a mejorar los resultados.
4. El procedimiento propuesto para favorecer la formación ambiental, se estructuró en 3 etapas y 6 pasos, que permite a la carrera contar con una herramienta metodológica que contribuye a incrementar la calidad y eficiencia de los futuros egresados.

RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones arribadas se recomienda:

1. Implementar la propuesta para lograr elevar la formación ambiental en la carrera de licenciatura en Contabilidad y Finanzas.
2. Dar continuidad a la investigación elaborando una página web para el enriquecimiento de la formación ambiental en los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Addine Fernández, Fátima. (2002). Principios para la dirección de proceso pedagógico. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

Addine Fernández, Fátima. (2004). Didáctica: teoría y práctica. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

Álvarez de Zayas, Carlos. (1999). La escuela en la vida. Didáctica. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

Álvarez de Zayas, Carlos. (1996).Hacia una escuela de excelencia. Editorial: Academia. La Habana.

Álvarez de Zayas, Carlos. (1997).Pedagogía como Ciencia. La Habana.

Álvarez de Zayas, Carlos; Rita, Marina. (1997). Hacia un currículum integral y diferenciado. Editorial: Academia. La Habana.

Amador Lorenzo, Elio Lázaro. (2008). Estrategia metodológica para integrar la educación ambiental en la formación permanente del profesor general integral habilitado de secundaria básica. Tesis doctoral. La Habana.

Calero de la Paz, Geisha y otros. (2015). Revista Pedagogía y Sociedad. La contribución del pensamiento nacional cubano a la conciencia ambiental. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

Castro Ruz, Fidel. (2001). La Historia me absolverá. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, Fidel. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio ambiente y Desarrollo. Río de Janeiro. Mensaje en la Cumbre de Río. La Habana: Granma, 14 de junio de 1992.

Colectivo de autores. (2011). La integración de la educación ambiental para el desarrollo sostenible al trabajo científico metodológico de la escuela cubana. Editorial: Educación Cubana.

Colectivo de Autores. (2004). La Educación Ambiental en la formación de docentes Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

Constitución de la República de Cuba. (2005). La Habana.

Chávez Rodríguez, Justo. (2005). Acercamiento a la pedagogía general. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

Cruz Contreras, Reyna Elizabeth; Romero De Gómez, Deysi. (2011). Aplicación de nuevos ambientes de aprendizaje en los estudiantes del instituto nacional de apopa para una inserción eficiente en la educación superior. Tesis de Maestría. El Salvador.

González Muñoz, María Del Carmen. (1996). Principales tendencias y modelos de la educación ambiental en el sistema escolar. Revista Iberoamericana de Educación. España.

Hungerford, Harold y otros. (1989). Método de educación ambiental para la formación de maestros elementales: Un programa de educación de personal docente. División de Educación Científica, Técnica y Ambiental.

Martí Pérez, José. (1975). Educación ambiental para el desarrollo sostenible. Editorial: Ciencias Sociales. La Habana.

Martínez Villar, Alberto. (2012). La educación Ambiental y la formación profesional para el empleo. La integración de la sensibilización ambiental. Tesis doctoral. Universidad de Granada.

Ochoa Ávila, Migdely; Ávila Ávila, Rafael. (2006). Revista Ciencias Holguín: Importancia de la educación ambiental en el ámbito de las escuelas especiales del territorio. Cuba.

Pherson Sayú, Margarita. (2004). La Dimensión ambiental en la formación inicial del docente en Cuba. Estrategia metodológica para su incorporación. Tesis doctoral. ISP "Enrique José Varona", La Habana.

Rengifo Rengifo, Beatriz. La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática Ambiental en Colombia. Tesis presentada en el XII Coloquio Internacional de Geocrítica.

Rico Montero, Pilar. (1995) ¿Cómo desarrollar en los alumnos las habilidades para el control y la valoración de su trabajo docente? Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

Roque Molina, Martha. (2003). Estrategia educativa para la formación de la cultura ambiental de los profesionales cubanos de nivel superior, orientada al desarrollo sostenible. Tesis doctoral. Universidad de La Habana.

Silvestre Oramas, Margarita. (2000). Aprendizaje y diagnóstico. En: I Seminario Nacional para educadores. La Habana.

Silvestre Oramas, Margarita. (1998). Aprendizaje, educación y desarrollo. Editorial: Pueblo y Educación, La Habana.

Valdés, Orestes. (2001) ¿Cómo la educación ambiental contribuye a proteger el medio ambiente? Concepción, estrategias, resultados y proyecciones en Cuba. Ministerio de Educación.

Wilke, Richard y otros. (1994). Estrategias para la formación del profesorado en educación ambiental. Editorial: Los libros de la Catarata. España.

(Martínez, C. M. (2004). La educación ambiental comunitaria para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas. (Tesis de Doctorado). ISP "José de la luz y Caballero", Holguín, Cuba.)

(Relaño, L. (2010). Estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria (Tesis de Doctorado).Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana.)

Anexos

Anexo No. 1: Carta de Belgrado

La Carta de Belgrado se dio a conocer en el Seminario Internacional de Educación Ambiental. (Belgrado, 13 - 22 de octubre de 1975)

Una Estructura Global para la Educación Ambiental

a. Situación de la Problemática Ambiental

Nuestra generación ha sido testigo de un crecimiento y de un progreso tecnológico sin precedentes que, aun cuando ha aportado beneficios a muchas personas, ha tenido al mismo tiempo graves consecuencias sociales y ambientales. Aumenta la desigualdad entre ricos y pobres, entre las naciones y dentro de ellas; y existen evidencias que, de un creciente deterioro del ambiente físico, bajo diferentes formas, a escala mundial. Esta situación, aunque causada principalmente por un número relativamente pequeño de países, afecta a toda la humanidad.

La reciente Declaración de las Naciones Unidas para un Nuevo Orden Económico Internacional (Resolución de la 6ta. Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU, adoptada el 10 de mayo de 1974, Nueva York) pide un nuevo concepto de desarrollo, que tenga en cuenta la satisfacción de las necesidades y los deseos de todos los habitantes de la Tierra, el pluralismo de las sociedades y el equilibrio y armonía entre el hombre y el ambiente. Lo que se busca es la erradicación de las causas básicas de la pobreza, del hambre, del analfabetismo, de la contaminación, de la explotación y de la dominación. Tratar, como se hacía anteriormente, estos problemas cruciales de una manera fragmentaria no son de algún modo adecuado para la situación.

Es absolutamente vital que todos los ciudadanos del mundo insistan en medidas que apoyen un tipo de crecimiento económico que no tenga repercusiones perjudiciales para las personas, para su ambiente ni para sus condiciones de vida. Es necesario encontrar maneras de asegurar que ninguna nación crezca o se desarrolle a expensas de otra y que el consumo hecho por un individuo no ocurra en detrimento de los demás. Los recursos de la Tierra deben desarrollarse de forma que beneficien a toda la humanidad y que proporcionen mejoría de la calidad de vida de todos.

Por lo tanto, necesitamos una nueva ética global, una ética de los individuos y de la sociedad que correspondan al lugar del hombre en la biosfera; una ética que reconozca y responda con sensibilidad a las relaciones complejas, y en continua evolución, entre el hombre y la naturaleza y con sus similares. Para asegurar el modelo de crecimiento propuesto por este nuevo ideal mundial, deben ocurrir cambios significativos en todo el mundo, cambios basados en una repartición equitativa de los recursos del mundo y en la satisfacción, de modo más justo, de las necesidades de todos los pueblos. Este nuevo tipo de desarrollo exigirá también la reducción máxima de los efectos nocivos sobre el ambiente, el uso de los desechos para fines productivos y el desarrollo de tecnologías que permitan alcanzar estos objetivos. Sobre todo, se exigirá la garantía de una paz duradera, a través de la coexistencia y de la cooperación entre las naciones que tengan sistemas sociales diferentes. Se podrán conseguir recursos substanciales dirigidos a la satisfacción de las necesidades humanas restringiendo los armamentos militares y reduciendo la carrera armamentista. La meta final debe ser el desarme.

Estos nuevos enfoques del desarrollo y de la mejoría del medio ambiente exigen una reclasificación de las prioridades nacionales y regionales. Deben cuestionarse las políticas que buscan intensificar al máximo la producción económica sin considerar las consecuencias para la sociedad y para la cantidad de los recursos disponibles para mejorar la calidad de la vida. Para que se pueda alcanzar el cambio de prioridades, millones de personas tendrán que adecuar las suyas y asumir una ética individualizada y personal, y manifestar, en su comportamiento global, una postura de compromiso con la mejoría de la calidad del medio ambiente y de la vida de todos los pueblos del mundo.

La reforma de los procesos y sistemas educativos es esencial para la elaboración de esta nueva ética del desarrollo y del orden económico mundial. Los gobiernos y formuladores de políticas pueden ordenar cambios y nuevos enfoques para el desarrollo, pueden comenzar a mejorar las condiciones de convivencia en el mundo, pero todo eso no dejan de ser soluciones a corto plazo, a menos que la juventud mundial reciba un nuevo tipo de educación. Esto requerirá instaurar unas relaciones nuevas y productivas entre estudiantes

y profesores, entre escuelas y comunidades, y aún entre el sistema educativo y la sociedad en general.

La Recomendación 96 de la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano de Estocolmo ha pedido un mayor desarrollo de la Educación Ambiental, considerada como uno de los elementos fundamentales para poder enfrentar seriamente la crisis ambiental del mundo. Esta nueva Educación Ambiental debe basarse y vincularse ampliamente a los principios básicos definidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre el "Nuevo Orden Económico Internacional".

Es en este contexto que deben colocarse los fundamentos para un programa mundial de Educación Ambiental que posibilitará el desarrollo de nuevos conocimientos y habilidades, de valores y actitudes, en fin, un esfuerzo dirigido a una mejor calidad del ambiente y, de hecho, hacia una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras.

b. Metas Ambientales

La meta de la acción ambiental es:

Mejorar todas las relaciones ecológicas, incluyendo la relación de la humanidad con la naturaleza y de las personas entre sí.

Así, existen dos objetivos preliminares:

1. Para cada nación, de acuerdo con su propia cultura, esclarecer por sí misma el significado de conceptos básicos, tales como la "calidad de vida" y la "felicidad humana", en el contexto del ambiente global, esforzándose también para precisar y comprender estas nociones como son entendidas por otras culturas más allá de las propias fronteras nacionales.

2. Identificar las acciones que garanticen la preservación y el mejoramiento de las potencialidades humanas y que favorezcan el bienestar social e individual, en armonía con el ambiente biofísico y con el ambiente creado por el hombre.

c. Meta de la Educación Ambiental

Formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados, y que tenga conocimiento, aptitud, actitud,

motivación y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos.

d. Objetivos de la Educación Ambiental

1. Conciencia. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, creando soluciones viables para el mantenimiento óptimo del mismo.
2. Conocimientos. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
3. Actitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente.
4. Aptitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las habilidades necesarias para resolver los problemas ambientales.
5. Capacidad de evaluación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
6. Participación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.
7. Desarrollar actitudes responsables en relación con la protección al ambiente.
8. Adquirir hábitos y costumbres acordes con una apropiación cuidadosa de los recursos de uso cotidiano y los medios de transporte.
9. Conocer la labor de las principales organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, comprometidas con la problemática ambiental mundial.
10. Distinguir las causas que alteran el ambiente.

11. Identificar la interacción entre los factores naturales y la intervención humana.

12. Reconocer la importancia del impacto que ejercen los diferentes modelos económicos en el ambiente.

e. Destinatarios

El destinatario principal de la Educación Ambiental es el público en general. En este contexto global, las principales categorías son las siguientes:

1. El sector de la educación formal: alumnos de preescolar, elemental, media y superior, lo mismo que a los profesores y a los profesionales durante su formación y actualización.

2. El sector de la educación no formal: jóvenes y adultos, tanto individual como colectivamente, de todos los segmentos de la población, tales como familias, trabajadores, administradores y todos aquellos que disponen de poder en las áreas ambientales o no.

f. Directrices Básicas de los Programas de Educación Ambiental

1. La Educación Ambiental debe considerar al ambiente en su totalidad - natural y creado por el hombre, ecológico, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético.

2. La Educación Ambiental debe ser un proceso continuo, permanente, tanto dentro como fuera de la escuela.

3. La Educación Ambiental debe adoptar un método interdisciplinario.

4. La Educación Ambiental debe enfatizar la participación activa en la prevención y solución de los problemas ambientales.

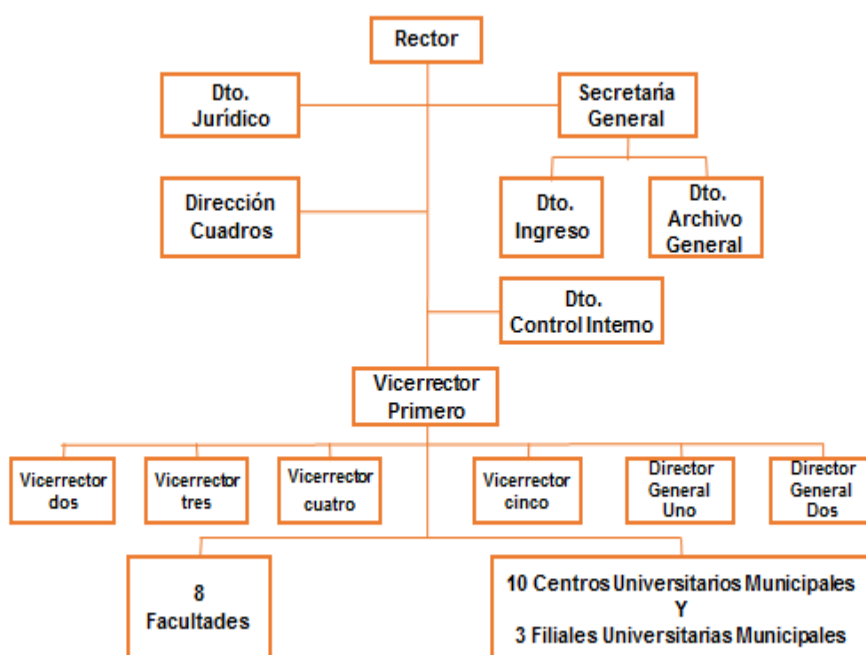
5. La Educación Ambiental debe examinar las principales cuestiones ambientales en una perspectiva mundial, considerando, al mismo tiempo, las diferencias regionales.

6. La Educación Ambiental debe basarse en las condiciones ambientales actuales y futuras.

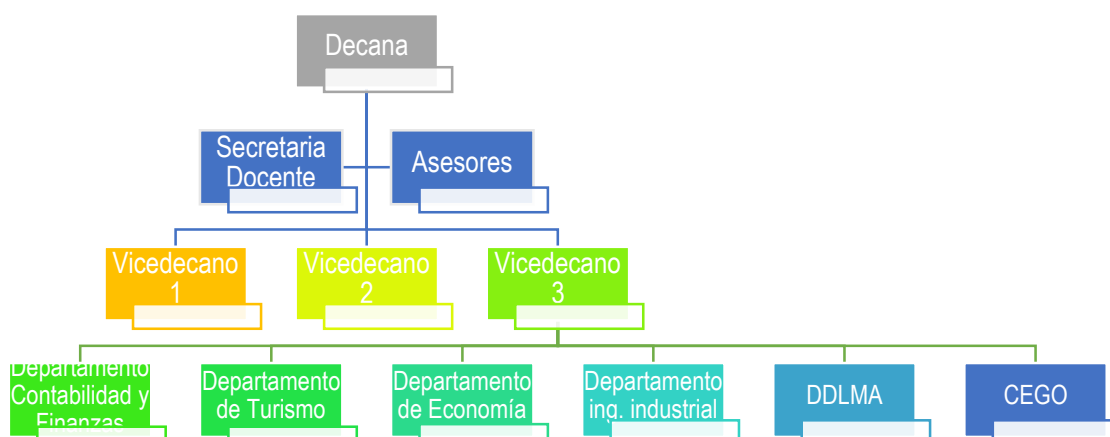
7. La Educación Ambiental debe examinar todo el desarrollo y crecimiento desde el punto de vista ambiental.

8. La Educación Ambiental debe promover el valor y la necesidad de la cooperación al nivel local, nacional e internacional, en la solución de los problemas ambientales.

Anexo No.2: Organigrama de la Universidad de Holguín (UHO)



Anexo No.3: Organigrama de la Facultad de Ciencias Empresariales y Administración



Anexo No. 4: Fechas ambientales significativas

Es de gran importancia divulgar por cada carrera las efemérides más significativas para así lograr una cultura ambiental en los estudiantes universitarios.

Enero

8 de enero de 1969, Inauguración de la Academia de Ciencias de Cuba

8 de enero de 1980, Creación del Gran Parque Nacional Sierra Maestra

15 de enero, 1960, Día de la Ciencia Cubana

8 de enero de 1980, Creación del Gran Parque Nacional Sierra Maestra

La Sierra Maestra es una cadena montañosa en la región suroriental de Cuba principalmente en las provincias de Granma y Santiago de Cuba. Su más alta elevación es el Pico Turquino con 1974 msnm el cual se sitúa en el corazón de la Sierra; esta sierra constituye la mayor cordillera del país y bordea la costa sur oriental de Cuba desde Cabo Cruz hasta la Punta de Maisí, tiene alrededor de 250 km de largo por 60 de ancho, su altura media está entre los 300 y 1500 msnm.

La Sierra Maestra es uno de los escenarios naturales más majestuosos de toda Cuba, en ella se encuentran magníficos parques naturales como el Parque Pico Turquino, Parque Desembarco del Granma, Parque Santo Domingo-la Sierrita, Parque Marea del Portillo, etc. Todo esto da la posibilidad de que la Sierra Maestra sea un gran destino ecoturístico en la Isla de Cuba; por tal razón el 8 de enero de 1980 fue declarada parque nacional.

Entre los atractivos naturales de Sierra Maestra se encuentra la Gran Piedra, una roca de 70 mil toneladas ubicada a 1225 metros de altura. Se trata de la tercera roca más grande del mundo y se encuentra registrada en el Libro Guinness de los Récords.

Marzo

22 de marzo, Día Mundial del Agua

23 de marzo, Día Meteorológico Mundial

22 de marzo, Día Mundial del Agua

El Día Mundial del Agua fue propuesto en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo efectuada en Río de Janeiro, Brasil del 3 al 14 de junio del año 1992. Después de la cual, la Asamblea

General de las Naciones Unidas adoptó el 22 de diciembre de 1992 la resolución A/RES/47/193 que declaró el 22 de marzo de cada año como Día Mundial del Agua.

Abril

10 de abril de 1959, Creación de los Parques Nacionales Cuchillas del Toa, Gran Piedra, Sierra Maestra, Escambray, Laguna del Tesoro, los Órganos, Guanahacabibes, Ciénaga Lanier, Sierra Cubitas y Sierra Cristal

20 de abril de 1923, Nace Antonio Núñez Jiménez

21 de abril de 1876, Se emite el Real Decreto para la regulación y manejo de recursos naturales

22 de abril, Día de la Tierra

24 de abril, Día Internacional de la Concientización respecto al Ruido

26 de abril de 1672, Nace Antonio Gamboa Riaño

22 de abril, Día de la Tierra

El Día de la Tierra es un día celebrado en muchos países, su promotor, el senador estadounidense Gaylord Nelson, instauró este día para crear una conciencia común a los problemas de la superpoblación, la producción de contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger la Tierra. Es un día para rendir homenaje a nuestro planeta y reconocer a la Tierra como nuestro hogar y nuestra madre, así como lo han expresado distintas culturas a lo largo de la historia, demostrando la interdependencia entre sus ecosistemas y los seres vivos que la habitamos.

Mayo

6 de mayo de 1859, Fallece el Barón Alejandro de Humboldt

9 de mayo, Día Internacional de las Aves

12 de mayo de 1707, Nace Carlos Linneo

17 de mayo, Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

19 de mayo de 1861, Fundación de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana

20 de mayo de 1506, Fallece el navegante genovés Cristóbal Colón

22 de mayo, Día Internacional de la Diversidad Biológica

31 de mayo de 1877, Nace Juan Tomás Roig

6 de mayo de 1859, Fallece el Barón Alejandro de Humboldt

Friedrich Wilhelm Heinrich Alexander Freiherr von Humboldt, mejor conocido en español como Alejandro de Humboldt, nació en Berlín, Alemania el 14 de septiembre de 1769 y fallece el 6 de mayo de 1859; fue un polímata: geógrafo, astrónomo, humanista, naturalista y explorador alemán. Es considerado el «padre de la Geografía Moderna Universal». Fue un naturalista de una polivalencia extraordinaria, que no volvió a repetirse tras su desaparición. Sus viajes de exploración le llevaron desde Europa a América del Sur y del Norte hasta Asia Central. Se especializó en diversas áreas de la ciencia como la etnografía, antropología, física, zoología, ornitología, climatología, oceanografía, astronomía, geografía, geología, mineralogía, botánica, vulcanología y el humanismo.

El barón Alexander von Humboldt tuvo dos estancias en Cuba, las que suman en total unos tres meses: del 19 de diciembre de 1800 hasta el 15 de marzo de 1801, y del 19 de marzo hasta el 29 de abril de 1804; Cuba causó gran impacto en él como región civilizada (en comparación con los paisajes arcaicos de los llanos, de la selva y del Orinoco), como terreno relativamente familiar en medio de lo ajeno. Cuba viene a ser el espacio intermedio de Humboldt, un microcosmos de su viaje a América, en el que los más disímiles fenómenos observados parecen sintetizarse y coexistir contradictoriamente. Es considerado el "segundo descubridor" de la isla después de Colón, y resulta interesante mencionar que en Guantánamo se encuentra un centro de investigación con su nombre: Alejandro de Humboldt.

Junio

3 de junio de 1992, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo

5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente

8 de junio, Día de los Océanos

17 de junio, Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía

5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas, en su Resolución (XXVII) del 15 de diciembre de 1972 con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo, Suecia, cuyo tema central fue el Ambiente. Se celebra el 5 de junio de cada año desde 1973.

El día Mundial del Medio Ambiente es un vínculo por medio del cual la Organización de Naciones Unidas (ONU) sensibiliza a la población mundial en relación a temas ambientales, intensificando la atención y la acción política. Los objetivos principales son brindar un contexto humano, motivar a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo; promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y fomentar la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible, pues ésta garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro.

Julio

6 de julio de 1859, Promulgación de la Primera Ley de Minas

11 de julio, Día Mundial de la Población

11 de julio de 1997, Promulgación de la Ley 81 del Medio Ambiente de Cuba

11 de julio, Día Mundial de la Población

El Día Mundial de la Población es un evento anual que se lleva a cabo el 11 de julio, que busca tomar conciencia de las temáticas globales demográficas. El evento fue establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1989, en virtud de que alrededor de este día, pero dos años atrás, la Tierra alcanzó los cinco mil millones de habitantes.

Agosto

1 de agosto de 1744, Nace Juan Bautista Lamarck

2 de agosto del 2000, Fallece Jorge Ramón Cuevas

2 de agosto del 2000, Fallece Jorge Ramón Cuevas

Nace en la Ciudad de La Habana el 30 de marzo de 1941. Se gradúa de Licenciatura en Ciencias Biológicas en la Universidad de La Habana en 1969. En 1974 obtiene el grado académico de Doctor en Ciencias Ecológicas en la Universidad Martín Lutero (Alemania), materializándose su anhelo como ecólogo. Fue nominado en 1995 para el Volvo Plise Foundation (en Suecia) premio que se entrega a personas destacados en la defensa del entorno. Obtuvo numerosas medallas, premios y diplomas en relación a sus resultados investigativos de los ecosistemas y las especies tanto en Cuba como en el extranjero. Fue director del INIFAT, en Santiago de las Vegas, Habana y el presidente del grupo de lombricultura del Instituto de Suelos en Cuba. Ocupa el cargo de Presidente de la ONG cubana Pro-Naturaleza, que promueve y

financia numerosos proyectos ambientales en diferentes provincias, incluyendo convenios para financiar el proyecto comunitario de esta institución museística dirigido a la comunidad de Juraguá en Santiago de Cuba. Sienta precedentes importantes en la cultura ecológica de nuestro país, trabajando en algunos de los problemas fundamentales relacionados con el tema en la Isla. Fallece el 2 de agosto del 2000, producto de un accidente automovilístico.

Septiembre

5 de septiembre de 1995, Promulgación de la Ley 77 sobre Inversión Extranjera Cubana.

13 de septiembre de 1998, Fallece Antonio Núñez Jiménez:

14 de septiembre de 1769, Nace el Barón Alejandro Humboldt

16 de septiembre, Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono

Última semana de septiembre, Día Marítimo Mundial

16 de septiembre, Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono

En 1994 la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 49/114 proclama el 16 de septiembre Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono, en conmemoración del día en que en 1987 se firmó el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, que se celebra desde 1995.

Octubre

Primer lunes de octubre, Día Mundial del Hábitat

Primer sábado de octubre, Día Interamericano del Agua

16 de octubre, Día Mundial de la Alimentación

17 de octubre, Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza

16 de octubre, Día Mundial de la Alimentación

El 16 de octubre de cada año, se celebra el Día Mundial de la Alimentación, proclamado en 1979 por la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Su finalidad es concientizar a los pueblos del mundo sobre el problema alimentario mundial y fortalecer la solidaridad en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza. El día coincide con la fecha de fundación de la FAO en 1945.

El Día Mundial de la Alimentación (DMA) fue establecido por países miembros de la FAO en la Reunión General de la Organización Número 20, en noviembre de 1979. La delegación húngara, encabezada por el Ministro Húngaro de Agricultura y Alimentación Dr. Paul Romany actuó un activo rol en la Sesión Número 20 de la Conferencia de la FAO, sugiriendo la idea de celebrar mundialmente el DMA. Desde entonces se ha desarrollado cada año en más de 150 países, dando a conocer los problemas detrás de la pobreza y el hambre.

Anexo No. 5: Plan de estudio D

Para 1er y 2do año del curso: 2015 – 2016. Resolución: 392/2014:

Resolución rectoral No. **392/2014** que aprueba modificaciones al Plan de Estudio D de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, curso diurno, a partir del curso 2014-2015.

I AÑO					
SEMESTRE 1	HR	EV	SEMESTRE 2	HR	EV
Contabilidad General I	80	EF	Contabilidad General II	80	EF
Matemática Superior I	80	EF	Matemática Superior II	80	EF
Filosofía y Sociedad	80	EF	Matemática Financiera	60	EF
Derecho	60	TC	Economía Política I	75	EF
Inglés con Fines Generales I	60		Historia de Cuba	64	EF
Seguridad Nacional	36	EF	Inglés con Fines Generales II	60	
Educación Física I	48		Defensa Nacional	44	EF
			Educación Física II	48	
			Electiva	30	
			PRÁCTICA PREPROFESIONAL I	80	TC
2 AÑO					
SEMESTRE 3	HR	EV	SEMESTRE 4	HR	EV
Contabilidad General III	60	EF	Contabilidad General IV	45	EF
Estadística Matemática	60	EF	Administración Financiera Gubernamental	60	TC
Informática	90	EF	Econometría	60	EF
Economía Política II	60	EF	Investigación de Operaciones	60	EF

Cuentas Nacionales	45		Economía Política III	60	EF
Inglés con Fines Académicos	60		Pensamiento Económico Universal	60	EF
Pedagogía Básica	30		Inglés con Fines Profesionales	60	
Educación Física III	48		Educación Física IV	60	
Curso especial José Martí	16		PRÁCTICA PREPROFESIONAL II	240	TC
3 AÑO					
SEMESTRE 5	HR	EV	SEMESTRE 6	HR	EV
Contabilidad Avanzada	60	EF	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	60	TC
Sistema de Costo I	60	EF	Sistema de Costo II	60	EF
Sistemas de Información para el Contador I	60	TC	Sistemas de Información para el Contador II	60	TC
Pensamiento Económico Cubano	48		Sistema de Control Interno	45	EF
Teoría Sociopolítica	48		Economía Internacional	30	
Metodología de la Investigación	30		Contabilidad Gubernamental	30	EF
Optativa I	30		Sistema Financiero	45	EF
			PRÁCTICA PREPROFESIONAL III	280	TC
4 AÑO					
SEMESTRE 7	HR	EV	SEMESTRE 8	HR	EV
Administración Financiera Estratégica	75	EF	Administración Financiera Operativa	60	EF
Auditoría	45	EF	Auditoría Financiera	60	EF
Administración General	60	EF	Administración Estratégica	60	TC
Costos Predeterminados	45	EF	Costo para el Control y Toma Decisiones	60	TC
Sistemas de Contabilidad Automatizados	60		Economía Cubana	30	
Optativa II	30		Optativa IV	45	EF
Optativa III	45	TC			
			PRÁCTICA PREPROFESIONAL IV	320	

SEMESTRE 9	HR	EV	SEMESTRE 10	HR	EV
Administración Financiera del Riesgo Empresarial	40	EF	EXAMEN ESTATAL O TRABAJO DE DIPLOMA		
Auditoría de Gestión	45	EF			
Auditoría Asistida por la Informática	45				
Precios	45	EF			
Optativa V	45	EF			
PRÁCTICA PREPROFESIONAL V	450	TC			

Asignaturas optativas/electivas

A	SEMESTRE	Asignatura	H	SEMESTRE	Asignatura	H
	1			2		
1				Electiva	- Redacción de informes - Bioética - Educación vial	30
3	Optativa I	- Contabilidad agropecuaria - Contabilidad bancaria	30			
4	Optativa II	- Costo de calidad - Costo medioambiental	30	Optativa IV	- Derecho fiscal - Política Monetaria, Cambiaria y Fiscal	45
	Optativa III	- Administración por valores. - Marketing	45			
5	Optativa V	- Taller de decisiones empresariales - Actualidad financiera	45			

Para 3er año del curso: 2015 – 2016. Resolución: 589/2011:

Resolución rectoral No. 589/2011 que aprueba modificaciones al Plan de Estudio D de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, curso diurno, a partir del curso 2012-2013, cohorte de 1er año

1 AÑO curso: 2013 -2014					
Plan Actual	HR	EV	Plan modificado	HR	EV
SEMESTRE 1			SEMESTRE 2		
Matemática Superior I	80	EF	Derecho	60	TC
Idioma Inglés I	60		Idioma Inglés II	60	
Álgebra Lineal	30		Economía Política I	75	EF
Contabilidad General I	80	EF	Contabilidad General II	80	EF
Filosofía y Sociedad	80	EF	Matemática Financiera	60	EF
Educación Física I	48		Historia de Cuba	64	EF
Seguridad Nacional	36	TC	Defensa Nacional	44	TC
Electiva I:	45		Educación Física II	48	
			Matemática Superior II	80	EF
			PRÁCTICA PREPROF. I	100	TC

Resolución rectoral No. 392/2014 que aprueba modificaciones al Plan de Estudio D de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, curso diurno, a partir del curso 2014-2015

2 AÑO curso: 2014 -2015					
SEMESTRE 3	HR	EV	SEMESTRE 4	HR	EV
Contabilidad General III	60	EF	Contabilidad General IV	45	EF
Estadística Matemática	60	EF	Admón. Financiera Gubernamental	60	TC
Informática	90	EF	Econometría	60	EF
Economía Política II	60	EF	Investigación de Operaciones	60	EF
Cuentas Nacionales	45		Economía Política III	60	EF
Inglés con Fines Académicos	60		Pensamiento Económico Universal	60	EF
Pedagogía Básica	30		Inglés con Fines Profesionales	60	
Educación Física III	48		Educación Física IV	60	
Curso especial José Martí	16		PRÁCTICA PREPROFESIONAL II	240	TC

3 AÑO curso: 2015 -2016

3 AÑO curso: 2015 -2016					
SEMESTRE 5	HR	EV	SEMESTRE 6	HR	EV
Contabilidad Avanzada	60	EF	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	60	TC
Sistema de Costo I	60	EF	Sistema de Costo II	60	EF
Sistemas de Información para el Contador I	60	TC	Sistemas de Información para el Contador II	60	TC
Pensamiento Económico Cubano	48		Sistema de Control Interno	45	EF
Teoría Sociopolítica	48		Economía Internacional	30	
Metodología de la Investigación	30		Contabilidad Gubernamental	30	EF
Optativa I	30		Sistema Financiero	45	EF
			PRÁCTICA PREPROFESIONAL III	280	TC
4 AÑO					
SEMESTRE 7	HR	EV	SEMESTRE 8	HR	EV
Administración Financiera Estratégica	75	EF	Administración Financiera Operativa	60	EF
Auditoría	45	EF	Auditoría Financiera	60	EF
Administración General	60	EF	Administración Estratégica	60	TC
Costos Predeterminados	45	EF	Costo para el Control y Toma Decisiones	60	TC
Sistemas de Contabilidad Automatizados	60		Economía Cubana	30	
Optativa II	30		Optativa IV	45	EF
Optativa III	45	TC			
			PRÁCTICA PREPROFESIONAL IV	320	
SEMESTRE 9	HR	EV	SEMESTRE 10	HR	EV
Administración Financiera del Riesgo Empresarial	40	EF	EXAMEN ESTATAL O TRABAJO DE DIPLOMA		
Auditoría de Gestión	45	EF			
Auditoría Asistida por la Informática	45				
Precios	45	EF			

Optativa V	45	EF			
PRÁCTICA PREPROFESIONAL V	450	TC			

- Para 4to año del curso: 2015 – 2016. Resolución: 589/2011:

Resolución rectoral No. 589/2011 que aprueba modificaciones al Plan de Estudio D de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, curso diurno, a partir del curso 2012-2013, cohorte de 1er año.

1 AÑO curso: 2012 -2013					
SEMESTRE 1	HR	EV	SEMESTRE 2	HR	EV
Matemática Superior	80	EF	Derecho	60	TC
Idioma Inglés I	60		Idioma Inglés II	60	
Algebra Lineal	30		Economía Política I	75	EF
Contabilidad General I	80	EF	Contabilidad General II	80	EF
Filosofía y Sociedad	80	EF	Matemática Financiera	60	EF
Educación Física I	48		Historia de Cuba	64	EF
Seguridad Nacional	36	TC	Defensa Nacional	44	TC
Electiva I:	45		Educación Física II	48	
			Matemática Superior II	80	EF
			PRÁCTICA PREPROF. I	100	TC
2 AÑO curso: 2013 -2014					
SEMESTRE 3	HR	EV	SEMESTRE 4	HR	EV
Estadística Matemática	60	EF	Econometría	60	EF
Inglés con fines académicos	60		Inglés con fines profesionales	60	
Informática	90	EF	Economía Política III	60	EF
Economía Política II	60	EF	Administración Financiera Gubernamental	60	TC
Contabilidad General III	60		Investigación de Operaciones	60	
<i>Cuentas Nacionales</i>	45		Pensamiento Económico Universal	60	

Pedagogía Básica	30		Educación Física IV	48	
Educación Física III	48		Contabilidad General IV	45	EF
Curso especial José Martí	16		Electiva II	45	
			PRÁCTICA PREPROF. II	240	TC

Resolución rectoral No. 392/2014 que aprueba modificaciones al Plan de Estudio D de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, curso diurno, a partir del curso 2014-2015

3 AÑO curso: 2014-2015

SEMESTRE 5	HR	EV	SEMESTRE 6	HR	EV
Contabilidad Avanzada	60	EF	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	60	TC
Sistema de Costo I	60	EF	Sistema de Costo II	60	EF
Sistemas de Información para el Contador I	60	TC	Sistemas de Información para el Contador II	60	TC
Pensamiento Económico Cubano	48		Sistema de Control Interno	45	EF
Teoría Sociopolítica	48		Economía Internacional	30	
Metodología de la Investigación	30		Contabilidad Gubernamental	30	EF
Optativa I	30		Sistema Financiero	45	EF
			PRÁCTICA PREPROFESIONAL III	280	TC

4 AÑO

SEMESTRE 7	HR	EV	SEMESTRE 8	HR	EV
Admón. Financiera Estratégica	75	EF	Admón. Financiera Operativa	60	EF
Auditoría	45	EF	Auditoría Financiera	60	EF
Administración General	60	EF	Administración Estratégica	60	TC
Costos Predeterminados	45	EF	Costo para el Control y Toma Decisiones	60	TC
Sistemas de Contabilidad Automatizados	60		Economía Cubana	30	
Optativa II	30		Optativa IV	45	EF
Optativa III	45	TC			
			PRÁCTICA PREPROFESIONAL IV	320	

SEMESTRE 9	HR	EV	SEMESTRE 10	HR	EV
Administración Financiera del Riesgo Empresarial	40	EF	EXAMEN ESTATAL O TRABAJO DE DIPLOMA		
Auditoría de Gestión	45	EF			
Auditoría Asistida por la Informática	45				
Precios	45	EF			
Optativa V	45	EF			
PRÁCTICA PREPROFESIONAL V	450	TC			

- Para 5to año del curso: 2015 - 2016. Resolución: 514/2010:

Resolución rectoral No. **514/2010** que aprueba modificaciones al Plan de Estudio D de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, curso diurno, a partir del curso 2011-2012

5 AÑO curso: 2015-2016

SEMESTRE 1	HR	EV	SEMESTRE 2	HR	EV
Matemática Superior	80	EF	Derecho	60	TC
Idioma Inglés I	60		Idioma Inglés II	60	
Álgebra Lineal	30		Economía Política I	75	EF
Contabilidad General I	80	EF	Contabilidad General II	80	EF
Filosofía y Sociedad	80	EF	Matemática Financiera	60	EF
Educación Física I	48		Historia de Cuba	64	EF
Seguridad Nacional	36	TC	Defensa Nacional	44	TC
			Educación Física II	48	
			Matemática Superior II	80	EF
			PRÁCTICA PREPROF. I	100	TC
SEMESTRE 3	HR	EV	SEMESTRE 4	HR	EV
Estadística Matemática	60	EF	Econometría	60	EF
Idioma Inglés III	60		Idioma Inglés IV	60	
Informática	90	EF	Economía Política III	60	EF
Economía Política II	54	EF	Administración Financiera Gubernamental	60	TC

Contabilidad General III	60		Investigación de Operaciones	60	
Cuentas Nacionales	45		Pensamiento Económico Universal	60	
Pedagogía Básica	30		Educación Física IV	48	
Educación Física III	48		Contabilidad General IV	45	EF
Electiva I.	45		Curso Especial José Martí	16	
			PRÁCTICA PREPROFESIONAL II	240	TC
SEMESTRE 5	HR	EV	SEMESTRE 6	HR	EV
Pensamiento Económico Cubano	30		Administración Estratégica	60	EF
Administración General	60	EF	Sistema de Costo II	60	EF
Sistema de Costo I	60	EF	Estudio y Análisis de Estados Financieros	30	EF
Sistema financiero	45	EF	Economía Internacional	30	
Contabilidad avanzada	60	EF	Sistema de control interno	45	EF
Metodología Investigación	30		Sistemas de Información para el Contador II	60	
Teoría Sociopolítica	30		Optativa I:	45	
Contabilidad Gubernamental	30				
Sistema de Información para el Contador I	60	TC			
			PRÁCTICA PREPROFESIONAL III	280	TC
SEMESTRE 7	HR	EV	SEMESTRE 8	HR	EV
Costos Predeterminados	45	EF	Economía Cubana	30	
Optativa II	30		Costo para el Control y Toma Decisiones	60	
Administración Financiera Operativa	60	TC	Optativa IV	30	
Auditoría	45	EF	Optativa V	30	
Optativa III	30		Auditoría Financiera	60	EF

Sistema de contabilidad automatizado	60		Administración Financiera Estratégica	75	EF
			PRÁCTICA PRE PROFESIONAL. IV	320	TC
SEMESTRE 9	HR	EV	SEMESTRE 10	HR	EV
Auditoría Asistida por la Informática	45	TC	EXAMEN ESTATAL O TRABAJO DE DIPLOMA		
Auditoría de Gestión	45	TC			
Precios	45	EF			
Optativa VI	45				
Optativa VII-	45				
Administración Financiera del Riesgo Empresarial	40	EF			
PRÁCTICA PREPROFESIONAL V	450	TC			

Anexo No.6: Encuesta a estudiantes de la carrera Contabilidad y Finanzas en la UHo

Estudiante, le invito a responder el siguiente cuestionario con el fin de conseguir su colaboración en la presente investigación, solicito exprese en sus respuestas criterios verídicos que sirvan de guía en este trabajo, por el tiempo brindado, muchas gracias.

1. ¿Consideras qué es importante incluir la dimensión ambiental en las clases de la carrera que cursas? Enumera algunos problemas ambientales que afecten la comunidad próxima a su universidad.

2. Identifique de las opciones siguientes la que más se ajusta al lugar que ocupa la educación ambiental en el proyecto educativo de su universidad.

a) ___ Constituye una prioridad e involucra a la comunidad en las actividades programadas de modo sistemático.

b) Se planifican actividades que responden a los intereses del centro, como la limpieza de las áreas, la siembra de árboles o el reciclaje de la basura.

c) No constituye prioridad en el trabajo educativo de la escuela.

d) Otra (s):

3. Seleccione de las variantes siguientes las dos más frecuentes por las que recibe contenidos relacionados con la educación ambiental en su universidad.

Recibo abundantes conocimientos, desde la mayoría de las disciplinas del plan de estudio de forma integrada y sistemática.

Recibo información desde algunas disciplinas.

Recibo poca información y en forma no sistemática.

Los conocimientos que tengo son fruto de mi estudio personal.

Los conocimientos que tengo los obtuve mediante los medios de información y comunicación social.

Otra (s):

4. Enumere al menos tres cualidades que debe usted poseer como graduado de su carrera relacionada con la educación ambiental.

5. Exprese en el espacio que se brinda a continuación la significación que pudiera tener la educación ambiental para su formación profesional y ciudadana.
